

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	1474
Licitaciones	_____	1474
Varios	_____	1483
Transferencias	_____	1488
Convocatorias	_____	1489
Colegiaciones	_____	1492
Sociedades	_____	1492

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1496
Varios	_____	1497
Sucesiones	_____	1514

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	1519
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución Normativa N° 8

La Plata, 13 de febrero de 2014.

VISTO que por el expediente N° 22700-31470/13 se propicia modificar la Resolución Normativa N° 62/10, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 298 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias), faculta a esta Autoridad de Aplicación para establecer las formas, condiciones y mecanismos vinculados al pago del Impuesto de Sellos;

Que el segundo párrafo del artículo 300 del Código citado establece que, en el caso de actos, contratos u operaciones instrumentados privadamente, el pago del impuesto podrá acreditarse mediante comprobante por separado, incluso emitido por medio de sistemas informáticos, en la forma, modo y condiciones que establezca la reglamentación que dicte esta Autoridad de Aplicación;

Que, con fundamento en las normas legales indicadas, mediante la Resolución Normativa N° 62/10 esta Agencia de Recaudación reglamentó los mecanismos y procedimientos que deben observar los contribuyentes del Impuesto de Sellos y terceros, a fin de generar a través de la página web de esta Agencia de Recaudación, la pertinente declaración jurada y autoliquidación para el pago del citado tributo, cuando se trate de actos, contratos u operaciones formalizados mediante instrumentos privados;

Que el artículo 92 inciso a) del mencionado Código establece que el pago de los gravámenes que resulten de declaraciones juradas, deberá ser efectuado al vencimiento general que establezca esta Agencia de Recaudación;

Que, en pos de una mayor certeza, se estima conveniente modificar la citada Resolución Normativa, a fin de aclarar expresamente el vencimiento para el pago del Impuesto de Sellos, a partir del cual se devengarán los respectivos intereses en caso de falta de pago, de acuerdo a lo previsto en el actual artículo 96 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias);

Que han tomado debida intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación, y sus dependencias; Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACION DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Sustituir el segundo párrafo del artículo 4° de la Resolución Normativa N° 62/10, por el siguiente:

"Dicho formulario indicará el monto a abonar, con inclusión de los intereses previstos en el Código Fiscal cuando hubieran transcurrido más de quince (15) días hábiles administrativos desde la celebración del acto, contrato u operación; y la fecha hasta la cual podrá realizarse el pago."

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Iván Budassi
Director Ejecutivo
C.C. 1.792

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Resolución N° 1.928

La Plata, 17 de diciembre de 2013.

POR 1 DÍA – VISTA la declaración de feria que diversas reparticiones administrativas y el Poder Judicial disponen para el mes de enero de cada año y,

CONSIDERANDO la merma de actividades que respecto de este Organismo ello trae aparejado. -

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que no se convocarán sesiones ordinarias del Consejo de la Magistratura durante el mes de enero de 2014.

ARTÍCULO 2°: No considerar como hábiles a los fines del trámite de los concursos a los días del mes de enero de 2014.

ARTÍCULO 3°: Disponer que durante el mes de enero de 2014, la Secretaría del Consejo atenderá al público en el horario de 09:00 a 13:00.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Eduardo Néstor de Lázari, Presidente Consejo de la Magistratura; Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario.

C.C. 2.113

Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL
Resolución

La Plata, enero 31 de 2014.
Corresponde Expediente N° 13.094/11

VISTO las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el Art. 63 de la Constitución de la Provincia y por el inciso 5°, inc. "h" del Decreto Ley 9.889/82 (t.o. según Decreto 3.631/92), las previsiones del Art. 47, inc. "b" del Decreto Ley citado, lo dispuesto en el punto 1° de la Resolución Técnica N° 58, la presentación efectuada a fojas 164/165 por el apoderado del "Partido Progreso Social", la documentación acompañada a fojas 154/163, así como el informe elaborado por la Secretaría de Actuación que antecede, y

CONSIDERANDO:

I.- Que el apoderado partidario, en su escrito de presentación a despacho, acompañan documentación tendiente a obtener la extinción del partido que representa.

II.- Que a esos efectos, adjuntan a fojas 154/163 los instrumentos respaldatorios emanados de los órganos partidarios competentes, de cuya lectura se desprende la decisión de proceder a extinguir por decisión unánime al partido motivo de estos actuados.

III.- Que efectuado el análisis de las citadas piezas instrumentales, se colige la voluntad inequívoca, indubitada e insoslayable de las autoridades partidarias de promover la extinción del partido motivo de estos actuados. Que asimismo, deviene oportuno destacar que el mecanismo adoptado, se ajusta a lo dispuesto en los Arts. 8 y 31, de la carta orgánica partidaria (ver fs. 38/43) y con lo ordenado en el Art. 47, inc. "b" del Decreto Ley 9.889/82, t.o., según Decreto 3.631/92.

IV.- Que así también, resulta pertinente señalar que con fecha 21 de febrero de 2011, este Cuerpo, dictó la Resolución Técnica N° 58 la cual en lo pertinente determina: "... además de acreditarse en los expedientes respectivos la decisión de los órganos partidarios competentes de disolver dichas fuerzas, a los efectos del dictado del acto resolutorio pertinente" (conf. Art.1°, último párrafo).

V.- Que por todo lo expuesto, corresponde decretar la extinción de la personería jurídico política del "Partido Progreso Social", en los términos y con alcances del Art. 47, inc. "b" del Decreto Ley citado.

Por ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

1.- Declárese la extinción de la personería jurídico político y de derecho privado del "Partido Progreso Social" (artículos 5°, inc. "h" y 47, inc. "b" del Decreto Ley 9.889/82, t.o. según Decreto 3.631/92).

2.- Por Secretaría, procedase a cancelar la inscripción en el libro respectivo.

3.- Regístrese, notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y archívese.

Héctor Negri, Presidente; Eduardo Raúl Delbes, Vocal; Eduardo Benjamín Grinberg, Vocal; Ana María Bourimborde, Vocal; Gustavo Juan De Santis, Vocal;

C.C. 2.064

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS CULTURALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 8/13
Segundo Llamado

POR 15 DÍAS – Plan de Obras Más Escuelas – Mejor Educación. Objeto: "Construcción de Jardín de Infantes y Maternal Municipal N° 3 "Mis Manzanitas". Presupuesto Oficial: \$ 6.494.093,06 (pesos seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil noventa y tres con 06/100 centavos).

Valor del pliego: \$ 6.495,00 (pesos seis mil cuatrocientos noventa y cinco).

Consulta y/o compra del pliego: lunes a viernes de 8 a 15 hs. (Dirección de Compras).

Apertura de las ofertas: 31 de marzo de 2014 - 11 (once) horas.

Dirección de Compras: Peatonal Eva Perón 848 - 1° piso - Ituzaingó - Tel./fax 5068-9325 / 9327 direccioncompras@miiituzaingo.gov.ar

Los oferentes deberán estar inscripto o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 1.341 / feb. 17 v. mar. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Expte. N° 14765/12. Objeto: Construcción de playón de usos múltiples y sanitarios, vestuarios.

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y tres (\$ 899.963,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 3 de abril de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos ocho mil novecientos noventa y nueve (\$ 8.999,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 3 de abril y hasta las 12 horas del 4 de abril de 2014.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 4 de abril de 2014 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 1.514 / feb. 20 v. mar. 14

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencia, Ampliación de Biblioteca y Núcleo Sanitario, Segunda Etapa.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 18 de marzo, 11:00 hs.

Venta de Pliegos y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso.

Visita de obra: 11 de marzo, 9:00 hs.

Importe de la garantía: \$ 120.486.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 1.574 / feb. 21 v. mar. 17

República Argentina COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Pública N° 2/14

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 918/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: 2° llamado, remodelación del Laboratorio de Biotecnología Ambiental, Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477 - Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 21/03/14 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: 300.

Presupuesto Oficial: \$ 250.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y hora: 28/3/14 a las 10:30 hs.

C.C. 1.575 / feb. 24 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 44/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación:

I.S.F.D. N° 45.

Localidad: Haedo.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 9.505.290,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.604 / feb. 24 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 45/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación:

E.S. N° 2.

Localidad: Ituzaingó.

Distrito: Ituzaingó.

Presupuesto Oficial: \$ 7.352.795,02.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 28/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.605 / feb. 24 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 46/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

E.E.M. N° 2.

Localidad: Monte Hermoso.

Distrito: Monte Hermoso.

Presupuesto Oficial: \$ 8.475.819,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 31/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.807 / feb. 26 v. mar. 13

República Argentina SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA ARMADA

Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 01/14 por "Provisión, Instalación y Puesta en Servicio de un nuevo Sistema de Control de Propulsión y un Sistema de Monitoreo, Alarma y Control de Máquinas para el Transporte Rápido A.R.A. Hércules".

Lugar donde pueden Consultarse/Adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs. y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.
Valor del Pliego: \$ 7.000.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 15 de abril de 2014, a las 10.00 hs.

C.C. 1.993 / feb. 28 v. mar. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública Nacional N° 1/14 O.P.

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2014-2015.
Expediente N° S01:0371665/2012.

Objeto de la Contratación: "Restauración - Remodelación del Descanso del Peregrino, Construcción Edificio del Baptisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján", sito en la calle Padre Salvaire entre las calles Mitre, San Martín y el Río Luján, Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única.

Modalidad: Ajuste Alzado y Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial - Precio Tope de Pesos Ciento Un Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Noventa y Ocho con Ochenta Centavos (\$ 101.678.998,80).

Plazo de Obra: TREINTA (30) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000).

Garantía de Oferta: Pesos Un Millón Dieciséis Mil Setecientos Noventa (\$ 1.016.790).

Retiro de Pliego: Hasta el 6 de mayo de 2014 - Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas.

Visita a las Instalaciones: Coordinar con la Dirección Nacional de Arquitectura sita en la calle Esmeralda N° 255, Piso 3°, Oficina 301 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 5071-9964/9641, de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas.

Consulta al Pliego: Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y Horario: Hasta el día 25 de abril de 2014 de 10.00 a 16.00 horas.

"Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Secretaría de Obras Públicas, www.obraspublicas.gov.ar"

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: En la calle Hipólito Yrigoyen 250, Microcine, Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 12 de mayo de 2014 de 9.30 a 11.00 horas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: En la calle Hipólito Yrigoyen 250, Microcine, Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 12 de mayo de 2014 a las 12.00 horas.

C.C. 2.196 / feb. 28 v. mar. 25

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 5/14

POR 3 DÍAS - Expte.: 4065-0033/2014.

Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 05/2014, para la "Adquisición de Hormigón Elaborado para la realización de 32 Cuadras de Pavimento en Lincoln".

Presupuesto Oficial Estimado: \$ 4.392.150,00 (pesos cuatro millones trescientos noventa y dos mil ciento cincuenta con 00/100).

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta las 13 horas del día lunes 17 de marzo de 2014. TE. 02355-422001 Int. 124. E-Mail municompraslincoln@speedy.com.ar.

Valor del Pliego: Pesos cuarenta, y tres mil novecientos veintiuno con 50/100 (\$ 43.921,50).

Fecha límite de Venta de Pliegos: Hasta el lunes 17 de marzo de 2014.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Lugar, Fecha y Hora límite para la Presentación de Propuestas: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta la hora indicada para la apertura de la licitación.

Lugar, Fecha, Hora del Acto de Apertura de Propuestas de la Licitación: Martes 18 de marzo de 2014 a las 10.00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer/piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires.

www.lincoln.gov.ar.

C.C. 2.141 / mar. 5 v. mar. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 4/14

POR 3 DÍAS - Expte.: 4065-0031/2014.

Objeto: Llamado a Licitación Pública N° 04/2014, para la "Adquisición de Hormigón elaborado para la Ciudad de Lincoln".

Presupuesto Oficial Estimado: \$ 1.115.100,00 (pesos un millón ciento quince mil cien con 00/100).

Consulta de pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta las 13 horas del día miércoles 12 de marzo de 2014. Tel. 02355-422001 Int. 124. E-Mail municompraslincoln@speedy.com.ar.

Valor del pliego: Pesos once mil ciento cincuenta y uno con 00/100 (\$ 11.151,00).

Fecha límite de Venta de Pliegos: Hasta el miércoles 12 de marzo de 2014.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Lugar, Fecha y Hora límite para la Presentación de Propuestas: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta la hora indicada para la apertura de la licitación.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de Propuestas de la Licitación: Jueves 13 de marzo de 2014 a las 10.00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires.

www.lincoln.gov.ar.

C.C. 2.140 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS DE AGUA Y CLOACAS**

Licitación Pública N° 1/14

POR 5 DÍAS - Apertura de la Licitación Pública N° 001/14 para la adjudicación de la obra: "Ampliación de la Red Troncal de Desagües Cloacales en Carlos Casares" - Partido de Carlos Casares, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos veintitrés millones doscientos catorce mil quince (\$ 23.214.015,00), calculado al mes de agosto de 2013, estableciéndose un plazo de realización de setecientos treinta (730) días corridos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267 - Piso 12 - Oficina 1227 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a esta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - Año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013 - Ley N° 14.331, con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Obras de Agua y Cloacas - Piso 12 - Oficina 1223 de este Ministerio de Infraestructura el día 28 de marzo de 2014 a las 12.00 horas.

C.C. 2.099 / mar. 5 v. mar. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/14 - Autorizada por Resolución N° 704/14 - Expte N° 5855-3085448/13, tendiente a contratar la provisión de resmas de papel con destino a diversas dependencias de la Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos un millón trescientos noventa y cuatro mil setenta y cinco con sesenta y cuatro centavos (\$1.394.075,64), con opción de incrementar la contratación en hasta un cien por ciento (100%) que solamente podrá ejercer el organismo contratante en las mismas condiciones originarias, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 19 de marzo de 2014 a las 15.00 horas.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones en la suma de pesos seiscientos (\$ 600), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Dirección General de Cultura y Educación. en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 2/14 - Expediente N° 5855-3085448/13".

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Entrega de Muestras: Hasta el 19 de marzo de 2014 hasta las 15.00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Compras y Contrataciones - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata.

Coordinación: Dirección de Compras y Contrataciones

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 20 de marzo de 2014 a las 10.00 horas, en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/56 y 57 - 1° Piso - Oficina 6 (Dirección General de Administración) - La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección

de Compras y Contrataciones) - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel. 429-7910 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 2.110 / mar. 5 v. mar. 7

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO

Licitación Pública Nº 2/14

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 1.409.432.

Facultad Regional Haedo - Reciclaje Baños Existentes, Haedo, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Haedo, Paris 532 - Haedo, Buenos Aires.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del 05/03/2014 de 14 a 19 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Facultad Regional Haedo - Mesa de Entradas, Paris 532 - Haedo, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 07 de abril de 2014.

Hora de Apertura: 15 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.409.

Valor de Garantía de la Oferta: 1% del presupuesto oficial.

C.C. 2.127 / mar. 5 v. mar. 26

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO

Licitación Pública Nº 1/14

POR 10 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 285.000.

Facultad Regional Haedo - Adaptaciones Accesibilidad, Haedo, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Haedo, Paris 532 - Haedo, Buenos Aires.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del 05/03/2014 de 14 a 19 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Facultad Regional Haedo - Mesa de Entradas, Paris 532 - Haedo, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 27 de marzo de 2014.

Hora de Apertura: 15 hs.

Valor del Pliego: \$ 285.

Valor de Garantía de la Oferta: 1% del presupuesto oficial.

C.C. 2.128 / mar. 5 v. mar. 18

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 115/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 115/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro - Vicente López - San Fernando y Tigre con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º de La Plata, y en la Delegación Administración de San Isidro, calle Ituzaingó Nº 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó Nº 256 de San Isidro, el día 18 de marzo de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-715/13

Procuración General.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 2.142 / mar. 5 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 53/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Chascomús, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Garantías.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez Nº 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1938/13.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.162 / mar. 5 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 10/14 y 39/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Pilar y para su locación en la ciudad de San Isidro, ambas pertenecientes al Departamento Judicial de San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó Nº 460/464 de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la Apertura de cada uno de los actos, los que se realizarán en dicha Delegación de acuerdo al siguiente detalle:

Pedidos de Ofertas - Expediente - Fecha y Hora de Apertura.

Nº 10/14 (San Isidro) - 3003-2071/00 Alc. 4 - 18/03/2014, 10:00 hs.

Nº 39/14 (Pilar) - 3003-2240/10 - 11/03/2014, 10:00 hs.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.163 / mar. 5 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 21/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un lote de terreno para su compra en la ciudad de San Andrés de Giles, en el marco del Plan de la Infraestructura Edilicia para los Juzgados de Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección de Contrataciones, -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 Nº 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1605/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.116 / mar. 5 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 50/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Florentino Ameghino, con destino al traslado del Juzgado de Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre Nº 95 (esq. Roque Vázquez), en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de marzo del corriente año, a las 10 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-646/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.117 / mar. 5 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 28/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Florencio Varela, Departamento Judicial Quilmes, con destino a la puesta en funcionamiento de un Tribunal de Trabajo.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear Nº 484, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-571/11.

Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.118 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 34/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Dolores, con destino al traslado del Tribunal Criminal N° 2 y del Juzgado de Ejecución Penal N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1420/13.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.119 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 41/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedidos Públicos de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles en locación en la localidad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado, del Cuerpo Técnico Auxiliar y 2 Juzgados Unipersonales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 18.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.120 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 46/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Marcos Paz, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones- calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1478/11.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.121 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 47/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, con destino al traslado y/o puesta en funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Contrataciones- calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de La Matanza, calle Almagro N° 3382, 1° Piso, de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.122 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 48/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/ locación de inmuebles en la ciudad de Berisso, con destino al traslado de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones y del Juzgado de Paz Letrado y su Archivo.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Contrataciones-Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Secretaría de Administración, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 27 de marzo del corriente año a las 10:00 horas en la citada Secretaría.

Expte. 3003-1269/98 Alc. 3.
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.123 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 49/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Bahía Blanca, Departamento Judicial Bahía Blanca, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Ejecución Penal N° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1820/13.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.124 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 51/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de General Belgrano, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-247/09 Alc. I.
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.125 / mar. 5 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 29/14, 30/14 y 45/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación con destino a Dependencias varias en la ciudad de Lanús y Lomas de Zamora, todas pertenecientes al Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración- Contrataciones-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Cno. Pte. Perón (Cno. Negro) y Larroque - Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la Apertura de cada uno de los actos, los que se realizarán en dicha Delegación de acuerdo al siguiente detalle:

Pedidos de Ofertas – Expediente – Fecha y Hora de Apertura.
 N° 30/14 (Lomas de Zamora) – 3003-443/12 – 18/03/2014, 10:00 hs.
 N° 29/14 (Avellaneda) – 3003-1659/13 – 18/03/2014, 11:00 hs.
 N° 45/14 (Lanús) – 3003-914/11 – 18/03/2014, 12:00 hs.
 Secretaría de Administración.
 Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.126 / mar. 5 v. mar. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 000407/14. Expte: 4132-45815/14. Llámase a Licitación Pública N° 8/14 por la provisión de 6.400 tn. de mezcla asfáltica fina elaborada en caliente, tamaño máximo piedra partida 6/12 sobre camión en planta y 30.000 lts. de emulsión bituminosa tipo CI sobre camión en planta, solicitado por la Dirección de Servicios y Corralón, dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 26 de marzo de 2014.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 7.348.740.

Valor del Pliego: \$ 7.300.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 10/3/14 y hasta el 21/3/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26/3/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.188 / mar. 6 v. mar. 7

República Argentina INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS – Trámite Interno N° 04.

Objeto de la contratación: Concesión Salón Comedor del INTA-CNIA.

Adquisición de Pliegos:

Costo del Pliego: Sin cargo.

Venta de Pliegos: El oferente deberá proceder a depositar el valor del Pliego de Bases y Condiciones en la Cta. Corriente en pesos N° 65200096/58 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal N° 15, Av. de Mayo, CBU 0110652320065200096583, correspondiente a Servicios Administrativos Centrales.

La Boleta de depósito deberá ser entregada por el oferente en el Área Administrativa de la Unidad, al momento de retirar el Pliego de la contratación. La Unidad constatará los datos y emitirá de inmediato un recibo C, entregando el original al oferente.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Gerencia de Op. y Serv. Compl.-CNIA., Oficina de Compras.

Las Cabañas y Los Reseros, V. Udaondo, Castelar, Prov. de Bs. As. C.P. 1712.

Plazo y horario: 26/3/14, 10:30 hs.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Gerencia de Op. y Serv. Compl.-CNIA., Oficina de Compras.

Las Cabañas y Los Reseros, V. Udaondo, Castelar, Prov. de Bs. As. C.P. 1712.

Plazo y horario: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 16 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Gerencia de Op. y Serv. Compl.-CNIA., Oficina de Compras.

Las Cabañas y Los Reseros, V. Udaondo, Castelar, Prov. de Bs. As. C.P. 1712.

Plazo y horario: 26/3/14, 10:30 hs.

C.C. 2.167 / mar. 6 v. mar. 7

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública N° 3/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para la contratación de 9 micros por 184 días de transporte de pasajeros, para el traslado de niños durante el ciclo lectivo 2014, desde casas del niño a niveles y modalidades de la enseñanza según anexos.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 28/3/2014.

Hora: 10:00.

Expediente N° 914166/14.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de oferta será del 5 % el monto total ofertado.

Retiro y consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos cinco mil (\$ 5.000) y podrá ser retirado en la Dirección de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.179 / mar. 6 v. mar. 7

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 000406/14. Expte: 4132-46030/14. Llámase a Licitación Pública N° 10/14 por el Servicio de Internación de Terapia Intermedia para adultos en el Hospital de Rehabilitación Dr. Arnaldo Drozdowski, solicitado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 27 de marzo de 2014.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 12.600.000

Valor del Pliego: \$ 12.600.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 10/3/14 y hasta el 25/3/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 27/3/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.189 / mar. 6 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE

Licitación Pública N° 2/13

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la compra de medallas y diplomas conforme a Ley N° 14.486.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse sin cargo en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° piso, La Plata, en el horario de 9 a 13, previa presentación de nota de "Domicilio de Comunicaciones". Se recibirán ofertas hasta el día 19/3/2014 a las 10:00 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 19/3/14, a las 10:30 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, Calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.

Expte.: 21557-254539-13.

C.C. 2.191 / mar. 6 v. mar. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 2/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües cloacales para la Localidad de El Socorro, Partido de Pergamino.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 6.583.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 6.583.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.449.620,37.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 6.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de marzo de 2014 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de marzo de 2014 a las 13:00 horas.

C.C. 2.194 / mar. 6 v. mar. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 4/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación y Optimización del Servicio de Agua Potable en Plomer, Partido de General Las Heras.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.865.710,08.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.865.710,08.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.937.007,73.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

C.C. 2.195 / mar. 6 v. mar. 12

MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM-VEDIA

Licitación Pública Nacional N° 2/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nacional N° 02/14 para la adquisición de un Furgón destinado a Ambulancia de Alta complejidad (UTI) para uso exclusivo municipal. Expediente N° 4064-2154 Decreto llamado N° 32/14. Presupuesto Oficial Total \$ 240.000 (pesos cuatrocientos veinte mil). Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As.), Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00. Valor del Pliego: \$ 2.000.

Fecha de Apertura: Martes 25 de febrero de 2014, Hora: 10:00. Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

C.C. 2.168 / mar. 6 v. mar. 7

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - Expediente 4003-00262/14 Decreto N° 164. La Municipalidad de Almirante Brown, Decreta:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 2/14 para la adquisición de Antibióticos, Hipotensores, Analgésicos, Corticoides, Vitaminas, Hierro, Diuréticos, Escabicidas e Hipoglucemiantes, según cantidades y especificaciones detalladas en el anexo j el cual es parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 3.571.500, (pesos tres millones quinientos setenta y un mil quinientos), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro. 1312, 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 21 de marzo de 2014 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 27 de marzo de 2014 a las 10:00 hs., siendo el Valor del Pliego \$ 3.571,50, (pesos tres mil quinientos setenta y uno con cincuenta centavos).

ARTÍCULO Nros. 3 y 4: De forma.

Darío Giustozzi
Intendente

C.C. 2.184 / mar. 6 v. mar. 7

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Expediente 4003-00354/14 Decreto N° 151. La Municipalidad de Almirante Brown, Decreta:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública N° 1/14 para la contratación de servicio de ambulancia de urgencia y/o emergencia, desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre 2014 con opción a 90 (noventa) días de prórroga a favor del municipio, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 2.400.00, (pesos dos millones cuatrocientos mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro. 1312, 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 21 de marzo de 2014 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 26 de marzo de 2014 a las 10:00 hs, siendo el Valor del Pliego \$ 2.400, (pesos dos mil cuatrocientos).

ARTÍCULO Nros. 3 y 4: De forma.

Darío Giustozzi
Intendente

C.C. 2.186 / mar. 6 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 3/14

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 3/14 (Expediente N° 21100-943443/13), tendiente a contratar la provisión de mobiliario para oficinas, propiciado por la Auditoría General de Asuntos Internos, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos veintiséis mil sesenta y tres (\$ 226.063).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 18 de marzo de 2014, a las 11 hs.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 18 de marzo de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 2.197

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 7/14

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 7/14 (Expediente N° 21100-948979/13), tendiente a contratar la provisión de materiales y mano de obra para la realización de trabajos de restauración edilicia en el interior del Ministerio de Seguridad, propiciado por el Departamento Intendencia en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos ochenta y cinco mil (\$ 785.000).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 14 de marzo de 2014, a las 11 hs.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 14 de marzo de 2014 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 2.198

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARIA LUDOVICA

Licitación Privada N° 89/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10853/14. Llámese a Licitación Privada N° 89/14, para la adquisición de medicamentos varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 12/3/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 2.199

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.A.E.P. SOR MARIA LUDOVICA

Licitación Privada N° 90/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10851/14. Llámese a Licitación Privada N° 90/14, para la adquisición de Soluciones Parenterales, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 13/3/14 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 2.200

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 2/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-4307/13. Llámese a Licitación Privada N° 2/14 Pcia. Adquisición de Insumos para Hemoterapia ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 13 de marzo de 2014, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 2.201

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 3/14 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-4295/13. Llámese a Licitación Privada N° 3/14 Pcia. Adquisición de artículos de computación enero-junio 2014, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 13 de marzo de 2014, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 2.202

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 46/14

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-6815/14. Llámese a Licitación Privada N° 46/14, para la adquisición de medicamentos ambulatorios desiertos y desestimados.

Apertura Propuestas: Día miércoles 12/3/14, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 2.203

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 22/14

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción Playón Polideportivo del siguiente establecimiento:

Ing. Budge, calle Guaminí y vías del FFCC.

Localidad: Ing. Budge.

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 720.180,28.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 11/4/14, 9:30 hs.

Plazo de venta de Pliegos: 21, 25 y 26 de marzo de 2014.

Consultas: 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

Plazo de entrega de la oferta: 7/4/14, 12 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio de Lomas Zamora, sito en Manuel Castro 220, Dirección Municipal de Compras, 3° piso.

Valor de los Pliegos: \$ 569,71.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Tesorería Municipal, sito en Manuel Castro 220, Lomas de Zamora (1832).

C.C. 2.204 / mar. 7 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 21/14

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción Playón Polideportivo del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 225.

Localidad: Villa Albertina.

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 578.082,02.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 10/4, 10:30 hs.

Plazo de venta de Pliegos: 21, 25 y 26 de marzo de 2014.

Consultas: 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

Plazo de entrega de la oferta: 7/4/14, 12 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio de Lomas Zamora, sito en Manuel Castro 220, Dirección Municipal de Compras, 3° piso.

Valor de los Pliegos: \$ 463,14.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Tesorería Municipal, sito en Manuel Castro 220, Lomas de Zamora (1832).

C.C. 2.205 / mar. 7 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 20/14

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción Playón Polideportivo del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 223.

Localidad: La Loma.

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 661.340,86.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 10/4, 9:30; 12 hs.

Plazo de venta de Pliegos: 21, 25 y 26 de marzo de 2014.

Consultas: 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

Plazo de entrega de la oferta: 7/4/14, 12 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio de Lomas Zamora, sito en Manuel Castro 220, Dirección Municipal de Compras, 3° piso.

Valor de los Pliegos: \$ 525,52.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Tesorería Municipal, sito en Manuel Castro 220, Lomas de Zamora (1832).

C.C. 2.206 / mar. 7 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 19/14

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción Playón Polideportivo del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 204.

Localidad: Banfield.

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 637.883,81.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 9/4/14, 10:30 hs.

Plazo de venta de Pliegos: 21, 25 y 26 de marzo de 2014.

Consultas: 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

Plazo de entrega de la oferta: 7/4/14, 12 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio de Lomas Zamora, sito en Manuel Castro 220, Dirección Municipal de Compras, 3° piso.

Valor de los Pliegos: \$ 507,99.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Tesorería Municipal, sito en Manuel Castro 220, Lomas de Zamora (1832).

C.C. 2.207 / mar. 7 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 18/14

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción Playón Polideportivo del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 226.

Localidad: Villa Albertina.

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 650.220,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura: 9/4/14, 9:30 hs.

Plazo de venta de Pliegos: 21, 25 y 26 de marzo de 2014.

Consultas: 26, 27 y 28 de marzo de 2014.

Plazo de entrega de la oferta: 7/4/14, 12 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Municipio de Lomas Zamora, sito en Manuel Castro 220, Dirección Municipal de Compras, 3° piso.

Valor de los Pliegos: \$ 517,24.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Tesorería Municipal, sito en Manuel Castro 220, Lomas de Zamora (1832).

C.C. 2.208 / mar. 7 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**Licitación Pública 2/14
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS – Presupuesto Oficial: \$ 11.000.200.

Obra de: Remodelación Peatonal 83, Villa Díaz Vélez (Segundo Llamado).

Fecha de Apertura: 27 de marzo de 2014, hora 11, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos once mil (\$ 11.000).

Adquisición del Pliego: Desde: El 26 de febrero de 2014.

Hasta: El día 25 de marzo de 2014.

Lugar de compra del Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, 2° piso (7630), Necochea, Provincia de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630), Necochea, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 2.210 / mar. 7 v. mar. 11

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 2/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/14 para la obra de ampliación del Hospital Municipal "Dr. Felipe A. Fossati", administración y planta baja (mano de obra y materiales), en el marco del Programa "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria", Expte. N° 3006/14.

Presupuesto Oficial: \$ 2.912.862,26.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.912,86.

Fecha de apertura: 9 de abril de 2014 a la hora 11:00, en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 2.211 / mar. 7 v. mar. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 6/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la ejecución de los trabajos necesarios para la provisión de baños y office en Alcaldías, Edificio sito en calle Colón N° 46, Departamento Judicial Bahía Blanca.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Bahía Blanca, calle Moreno N° 215 en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de marzo de 2014, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-142/13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 2.224

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE ARECO

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - El municipio de Carmen de Areco llama a Licitación Pública con fondos provenientes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina.

Objeto: Provisión de máquinas y equipos y puesta en funcionamiento de Planta de Tratamiento y Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos.

Expediente: 4021-105/2014.

Presupuesto Oficial: \$ 1.700.000.

Plazo de Entrega y Funcionamiento: 150 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (Pesos mil setecientos).

Venta de Pliegos: Oficina de Compras Municipal, Moreno N° 541, Carmen de Areco, de 8:00 a 12:00 hs., desde el día 24/2/14.

Consultas Técnicas: Oficina de Obras Públicas, Municipalidad de Carmen de Areco 02273-442289.

Consultas Legales: Oficina de Compras y Oficina Legales.

Apertura de Ofertas: 20 de marzo de 2014 a las 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Hasta una hora antes del acto de Apertura de sobres en la Oficina de Compras Municipal.

C.C. 2.226 / mar. 7 v. mar. 10

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 9/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 9/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, el día 20 de marzo de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-397/13.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 2.242 / mar. 7 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 12/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 12/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Morón para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Av. Rivadavia N° 17628 de la Ciudad de Morón, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Morón, Av. Rivadavia N° 17628 de la Ciudad de Morón, el día 20 de marzo de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-163/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 2.243 / mar. 7 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 8/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 8/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, el día 20 de marzo de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-349/13.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 2.244 / mar. 7 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

Licitación Privada N° 6/14

POR 1 DÍA - Objeto: Servicio externo de guardia, custodia, mantenimiento y administración de los archivos pertenecientes a este Instituto por el período comprendido entre abril y el 31 de diciembre de 2014.

Justiprecio: Pesos setecientos treinta mil setenta y tres con 43/100 (\$ 730.073,43).

Apertura de sobres: Jueves 13 de marzo a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05

0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 2.256

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 4/14

POR 2 DÍAS - Expediente N° 139-S-2014.

Fecha y Hora de Apertura: Martes 15 de abril de 2014 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Pesos dos mil cuarenta (\$ 2.040).

Rubro: Remodelación edilicia del Centro de Salud N° 12 V. Piaggio.

Presupuesto Oficial: Dos millones cuarenta mil (2.040.000).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 10/4/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 2.304 / mar. 7 v. mar. 10

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública Nº 1/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/14. Expte. Nº 148/2014. Decreto Nº 69/2014.

Objeto: "Ejecución de red de energía eléctrica y alumbrado público, Barrio Rene Favaloro".

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos treinta mil trescientos cuarenta y tres con 10/100 ctvos. (830.343,10).

Plazo de obra: Se establece en 120 días corridos.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán ser consultados y adquiridos a partir del día 25/3/2014 y hasta el día 4/4/2014 inclusive, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, en el horario de 8:30 a 12:30.

Valor del Pliego: Establécese el Valor del Pliego de Bases y Condiciones en la suma de pesos ochocientos cincuenta (\$ 850).

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas se realizará en la Municipalidad de Mercedes (B), el día 9 de abril de 2014, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos o donde el Sr. Intendente Municipal designe.

C.C. 2.228 / mar. 7 v. mar. 10

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 3/14

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-443-SSP-2014. Llámase a Licitación Pública para el objeto: "Provisión de materiales para mantenimiento de alumbrado público por un periodo de tres meses en el Partido de Berazategui".

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.049.730,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 7 al 27 de marzo de 2014 inclusive, de 8:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito hasta el 31 de marzo de 2014 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4226-8738.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 01 de abril de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 4 de abril de 2014 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 4 de abril de 2014 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 1.000,00.

C.C. 2.302 / mar. 7 v. mar. 10

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-237885 caratulado "BERDUN GUSTAVO EDUARDO-ORELLANA HERNÁNDEZ JÉSSICA AYLÉN (esposa), s/ Pensión" y expte. Nº 2138-237886 caratulado Berdun Gustavo Eduardo-BERDUN ÁLVARO GERMÁN (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.813 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-237515 "SILVANI ROBERTO ARNOLDO-RAMALLO MARGARITA BEATRIZ (separada de hecho) s/ Pensión" y expte. Nº 2138- 236526 caratulado "Silvani Roberto Arnoldo-MONGE MÓNICA NILDA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.814 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº

2138-238722 caratulado "PONCE RUBÉN ATILIO-MAGE ALICIA CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.815 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-233599 caratulado "BERBEL RICARDO NORBERTO-PERREGO IRMA NOEMÍ (concubina) s/ Pensión" y expte. Nº 2138-238943 caratulado "Berbel Ricardo Norberto-BERBEL MARÍA ELENA (hija) representada por la Sra. Perrego Irma Noemí s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.816 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-234018 caratulado "GONZÁLEZ ROQUE IRINEO-LUNA DEMETRIA FLAVIANA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.817 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-233570 caratulado "SALZOTTI ANTONIO MARCOS-SALZOTTI ANGÉLICA CRISTINA (hija incapacitada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.818 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-238941 caratulado "MARTÍNEZ SILVERIO-CIURLEO NÉLIDA ALICIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.819 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-232291 caratulado "BEN AMMOR RAÚL ALBERTO-OJEDA FRANCISCA DEL CARMEN (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.820 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-236919 caratulado "BARBIER JULIO EUGENIO-GARCÍA MARÍA EVA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.821 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-238779 caratulado "FIGUEROA CARLOS PEDRO-MACCAGLI MARTA VICTORIA

(esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.822 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239271 caratulado "GONZÁLEZ PASCUAL VICENTE-AROLDI NELLY MARTHA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.823 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238639 caratulado "TOBIO ANTONIO ENRIQUE-ESPINOSA MARGARITA RAQUEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.824 / feb. 27 v. mar. 7.

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238648 caratulado "TESON HÉCTOR OSMAR-ALBORNOZ VIVIANA ESTER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.825 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239065 caratulado "VIGANO SEBASTIÁN-BESSUEJOULS SILVINA MARIEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.826 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238521 caratulado "MANZI OMAR-TANTONE ROSA IRMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.827 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238565 caratulado "HEUGUEROT ABEL JAIME-AFFRICANI NOELIA CLIDE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.828 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239481 caratulado "GUARINO OSVALDO JOSÉ-ESURMENDIA DELMA ESTHER

(esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.829 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239200 caratulado "TENCA CARLOS MARIO-SANJULIAN SARA MARTA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.830 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233279 caratulado "MONTROYA CARLOS ROBERTO-HOYOS BLANCA ASUNCIÓN (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.831 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232759 caratulado "BOGA DANIEL HÉCTOR-BOGA NATALIA MICAELA (hija representada por Gómez Viviana Cristina) s/ Pensión" y expte. N° 2138-233042 caratulado "Boga Daniel Héctor-Andino María Silvina (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.832 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239387 caratulado "AGUILERA JUAN CARLOS-GAMBARDELLI IRMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.833 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239247 caratulado "MANSILLA MATÍAS-NOVELLI ÁNGELA NELLY (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.834 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-238416 caratulado "VENTIMIGLIA ANÍBAL ROSARIO-BRAVO MARGARITA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.835 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-231938 caratulado "IRAZÁBAL MIGUEL-IBARRA JUANA INÉS (concubina) s/ Pensión" y expte. 2138-233770 caratulado "Irazábal Miguel-PONCE ALICIA IRMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 1.836 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 4

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-11926/08 Alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma DASEM S.R.L., C.U.I.T. 30-70802788-6, legajo N° 100506, por la cual solicita la ampliación de rubro, y
CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma DASEM S.R.L., C.U.I.T. 30-70802788-6, legajo N° 100506 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas).

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.172 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 5

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-13089/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma CBC ASOCIADOS S.A., C.U.I.T. 30-60436939-4, legajo N° 100.805, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 40- Sistemas, Equipos y Componentes de Distribución y Acondicionamiento, subrubro 100000- Calefacción, ventilación y circulación de aire; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000- Construcción general de edificios;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja a los rubros 40- Sistemas, Equipos y Componentes de Distribución y Acondicionamiento, subrubro 100000- Calefacción, ventilación y circulación de aire; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000- Construcción general de edificios, del legajo N° 100.805, de la firma CBC ASOCIADOS S.A., C.U.I.T. 30-60436939-4, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.173 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 6

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-134/10 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual se da cuenta de la comunicación del cambio de Razón Social de la firma CIENTÍFICA CENTENARIO DE DAVIDOVSKY EMILIO Y LITERAS SUSANA SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. 30-61058242-3, legajo N° 101.847, por el de CIENTÍFICA PARQUE CENTENARIO S.R.L., y

CONSIDERANDO:

Que dicha firma en su presentación de fojas 1 y 2, pone en conocimiento del Registro de Proveedores y Licitadores, el cambio de Razón Social de la misma, adjuntando la documentación pertinente que así lo acredita;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de la citada firma, el cambio de Razón Social de la misma por el de CIENTÍFICA PARQUE CENTENARIO S.R.L.;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el Registro de Proveedores y Licitadores en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.847, de la firma CIENTÍFICA CENTENARIO DE DAVIDOVSKY EMILIO Y LITERAS SUSANA SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. 30-61058242-3, el cambio de Razón Social de la misma por el de CIENTÍFICA PARQUE CENTENARIO S.R.L., C.U.I.T. 30-61058242-3.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.174 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 7

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-11740/08 Alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CEMAR S.A., C.U.I.T. N° 30-51794066-2, legajo N° 100411, comunica el cambio de domicilio comercial, real y legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, Subrubros 100000 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción y 130000 - Construcción general de edificios;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial, real y legal, respectivamente, ha cambiado a la calle 12 N° 823, Piso 2, Departamento "A", La Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100411 de dicha firma, los nuevos domicilios comercial, real y legal informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100411 de la firma CEMAR S.A., C.U.I.T. 30-51794066-2, el nuevo domicilio comercial, real y legal, sito en calle 12 N° 823, Piso 2, Departamento "A", La Plata, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.175 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 8

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-12305/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma INTERWIN S.A., C.U.I.T. 30-70793979-2, legajo N° 100.819, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 100000- Publicidad;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Florida n° 930 piso 1° dpto. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.819, de la firma INTERWIN S.A., C.U.I.T. 30-70793979-2, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Florida n° 930 piso 1° dpto. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.176 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 9**

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8187/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por IOC SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A., C.U.I.T. 30-71423055-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 562 n° 505 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 7 n° 1870 – Ringuelet, La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a IOC SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A., C.U.I.T. 30-71423055-3, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal y real en la calle 562 n° 505 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 7 n° 1870 – Ringuelet, La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.177 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 10**

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8096/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EDUCANDO S.R.L., C.U.I.T. 30-61500637-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 56- Muebles y Mobiliario, subrubro 100000- Muebles de alojamiento;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 13 n° 857 piso 4° dpto. 46 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Parque Industrial San Roque Juana Koslay s/n – San Roque, San Luis;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EDUCANDO S.R.L., C.U.I.T. 30-61500637-4, en el rubro 56- Muebles y Mobiliario, subrubro 100000- Muebles de alojamiento, con domicilio legal en la calle 13 n° 857 piso 4° dpto. 46 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Parque Industrial San Roque Juana Koslay s/n – San Roque, San Luis, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.178 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 11**

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-7728/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por YACUSSI VÍCTOR CÉSAR, C.U.I.T. 20-11057778-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de Ensenada, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle La Merced n° 526 – Ensenada, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a YACUSSI VÍCTOR CÉSAR, C.U.I.T. 20-11057778-9, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle La Merced n° 526 – Ensenada, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de Ensenada.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.179 / feb. 27 v. mar. 7

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 12**

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8034/2013

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por BORGIO MARTÍN LEONEL, C.U.I.T. 20-26023676-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000 - Productos lácteos y huevos, 150000 - Aceites y grasas comestibles, 160000 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000 - Condimentos y conservantes, 200000 - Bebidas, 220000 - Productos de Cereales y Legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también sus domicilios legal, comercial y real en la calle 893 n° 4058 - San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a BORGIO MARTÍN LEONEL, C.U.I.T. 20-26023676-9 en el rubro 50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000 - Productos lácteos y huevos, 150000 - Aceites y grasas comestibles, 160000 - Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000 - Condimentos y conservantes, 200000 - Bebidas, 220000 - Productos de Cereales y Legumbres, con domicilios legal, comercial y real en la calle 893 n° 4058 - San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General de la Provincia
C.C. 1.180 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 13

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8143/2013

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por GYULAND S.R.L., C.U.I.T. 30-71054349-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 91 - Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000 - Asistencia doméstica y personal, rubro 94 - Organizaciones y Clubes, subrubro 120000 - Clubes;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también sus domicilios legal y real en la calle Ituzaingó n° 4944 - Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires y el domicilio comercial en Ruta 11 KM 542,5 s/n - Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GYULAND S.R.L., C.U.I.T. 30-71054349-2 en el rubro 91 - Servicios Personales y Domésticos, subrubro 110000 - Asistencia doméstica y personal, rubro 94 - Organizaciones y Clubes, subrubro 120000 - Clubes, con domicilios legal y real en la calle Ituzaingó n° 4944 - Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires y el domicilio comercial en Ruta 11 KM 542,5 s/n - Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General de la Provincia
C.C. 1.181 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 14

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8207/2013

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por FRANCISCO BUIATTI E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y DE TRANSPORTE FLUVIAL, C.U.I.T. 30-52212790-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de los partidos de Tigre y Campana, provincia de Buenos Aires, como también el domicilio legal en la calle Coronel Pizarro N° 1516 - Tigre, Buenos Aires, el domicilio comercial en la calle General Mitre N° 345 - Tigre, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Sarmiento N° 1586, Piso 2° - Ciudad Autónoma Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FRANCISCO BUIATTI E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y DE TRANSPORTE FLUVIAL, C.U.I.T. 30-52212790-2, en el rubro 78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000 - Transporte de pasajeros, con domicilio legal en la calle Coronel Pizarro N° 1516 - Tigre, Buenos Aires, domicilio comercial en la calle General Mitre N° 345 - Tigre, Buenos Aires, y domicilio real en la calle Sarmiento N° 1586, Piso 2° - Ciudad Autónoma Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de los partidos de Tigre y Campana, provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General de la Provincia
C.C. 1.182 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 15

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8050/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por GARCÍA FIORDOMO HÉCTOR ANTONIO, C.U.I.T. 20-22765283-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 160000- Ferretería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 79 n° 564 - Villa Elvira, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 80 n° 107 - Villa Elvira, La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GARCÍA FIORDOMO HÉCTOR ANTONIO, C.U.I.T. 20-22765283-8, en el rubro 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 160000- Ferretería, con domicilio legal y real en la calle 79 n° 564 - Villa Elvira, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 80 n° 107 - Villa Elvira, La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General de la Provincia
C.C. 1.183 / feb. 27 v. mar. 7

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 16

La Plata, 16 de enero de 2014.
Corresponde expediente N° 5400-8168/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por DIGIWORD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71409986-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 180000- Suministros de comunicaciones e informática; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 14 n° 781 piso 3° dpto. 3 - La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 7 n° 1473 e/ 517 y 517 bis - Ringuet, La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DIGIWORD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71409986-4, en los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 180000- Suministros de comunicaciones e informática; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal y real en la calle 14 n° 781 piso 3° dpto. 3 - La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 7 n° 1473 e/ 517 y 517 bis - Ringuet, La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General de la Provincia
C.C. 1.184 / feb. 27 v. mar. 7

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Luján**. Pdo de Luján, el Sr. ALBERTO JULIO FARRAN, DNI 12.677.247, vende y transfiere a Indumentaria Luján S.A., CUIT 30-71428697-4, en virtud de una reorganización de empresas, el Fdo. de Comercio con la actividad de confección de ropa de trabajo, uniformes, sito en la calle Francia N° 1065 de la Localidad de Luján. Reclamos de Ley en el domicilio comercial citado. Los intervinientes también fijan el mismo domicilio. Adrian Alejandro Pérez Diel. Abogado.

L.P. 16.020 / feb. 27 v. mar. 7

POR 5 DÍAS – **Zárate**. PACHER, LEONARDO ESTEBAN, D.N.I. N° 4.736.625, hace saber que ha transferido el comercio de su propiedad sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 406 de la Ciudad de Zárate, del rubro Mantenimiento, Reparación y Mecánica Integral del Automotor, a "Sadovsky Osvaldo I. y Callero Bello José R. Sociedad de Hecho" CUIT N° 30-71424470-8. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan Ernesto López, Abogado.

Z-C. 83.041 / feb. 27 v. mar. 7

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Se comunica por cinco días que GRAMASA S.R.L., representada en este acto por su socio gerente el Sr. Fabián Esteban Sánchez, titular del D.N.I. N° 17.362.491, transfiere al Sr. Dai Feng, titular del DNI N° 94.240.359, titular del CUIT N° 20-94240359-4, con domicilio real en la calle 13 N° 643, entre las calles N° 44 y N° 45, de la Localidad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro: "Autoservicio", sito en la calle Williams N° 1830/1838/1846, del Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley en la calle Williams N° 1830/1838/1846, del Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, dentro del término legal.

C.F. 30.146 / feb. 28 v. mar. 10

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que la Sra. VARRETTO, YANINA JUDITH, CUIT 27-25215517-7, con domicilio legal en calle Alvear N° 2851 de la Ciudad de Mar del Plata, ha cesado la explotación del comercio, del rubro peluquería, sito en Corrientes 1759, de la Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., con fecha 31 de enero de 2013. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle Alvear N° 2851 de la ciudad de Mar del Plata. Yanina Judith Varretto. DNI. 25.215.517.

G.P. 94.072 / feb. 28 v. mar. 10

POR 5 DÍAS - **La Plata**. RICARDO EDMUNDO PEDRO, DNI 8.333.403, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio "Remisería Baby-Car", sita en calle 40 N° 1526 entre 25 y 26 de La Plata a Juan Horacio Spinetti, DNI 18.248.454, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley calle 38 N° 930, La Plata. Dra. Scrivano, Abogada.

L.P. 16.060 / feb. 28 v. mar. 10

POR 5 DÍAS – **Tigre**. El señor IRIGOYEN MAXIMILIANO OMAR, con domicilio real en calle Yrigoyen N° 6420, Virreyes, partido de San Fernando, notifica a los interesados, que vendió a "Mundo Quebracho S.A.", CUIT 33-71437203-9, con domicilio en la calle Liniers 3004 Rincón de Milberg, Partido de Tigre, el negocio dedicado a "Depósito - Corte y Venta de Maderas, denominado "Irigoyen Maximiliano Omar", ubicado en la calle Liniers

3004, ex. 2520, Partido de Tigre, libre de todo gravamen y deuda los reclamos se aceptarán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso, en el domicilio del comprador en el horario de 9 a 18. Carolina B. Togni. Escribana.

S.I. 38.242 / feb. 28 v. mar. 10

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que MARÍA VICTORIA GORE transfiere habilitación municipal Nro.: 8700, a Laura Roxana Funes, sito en Shopping Torres del Sol Panamericana km. 50, reclamos de Ley en dicha dirección.

S.I. 38.251 / feb. 28 v. mar. 10

POR 5 DÍAS - **Pilar**. AMADO ROBERTO OMAR, DNI 25.120.210 con domicilio en Av. Eva Perón 3096 San Martín, Bs. As., vende y transfiere a Sequeira Cristian Javier, DNI 22.528.763 con domicilio en Paraguay 1354 El Talar; Bs. As. el fondo de comercio del rubro Pet shop, bajo el nombre "Pet Company" con domicilio en Av. Lagomarsino 2583 Pilar, Bs. As., libre de empleados, impuestos, deudas y/o gastos. Para reclamos se fija domicilio en Av. Eva Perón 3096 San Martín, Bs. As., dentro del término legal. Amado Roberto Omar; DNI 25.120.210.

S.I. 38.288 / feb. 28 v. mar. 10

POR 5 DÍAS – **José C. Paz**. Transfiere Fondo de Comercio Rubro: "Peluquería". ORLANDO JAVIER LAFUENTE DNI: 22.101.741 a Silvia Mabel, Tapia DNI: 20.368.396 sito en Granaderos a Caballo 4923/25 de José. C. Paz.

S.M. 51.223 / mar. 5 v. mar. 11

POR 5 DÍAS - **W. C. Morris**, El Sr. CHEN XINGWU comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Levalle N° 1650 de la Localidad de W. C. Morris, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. al Sr. Huang Xiahuo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.353 / mar. 5 v. mar. 11

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. PAULA NOELIA LEGA SPIRYTUS, transfiere a Claudio Marcelo Roldán, Lavadero de Ropa, sito en José María Paz 1409 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.363 / mar. 5 v. mar. 11

POR 5 DÍAS - **Haedo**, SANTIAGO JORGE AMATO transfiere a Diego Javier Conde kiosco-maxikiosco (con venta de panchos y sándwiches sin venta de bebidas alcohólicas) Sito en Gerónimo Fasola 132 Haedo Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.383 / mar. 5 v. mar. 11

POR 5 DÍAS - **City Bell**. Se comunica que CARLOS ALBERTO BLANCO, DNI 5.196.232, con domicilio real en calle 489 N° 2069 de la Localidad de Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, cede y transfiere con personal, a Diego Fernando Blanco, DNI 23.618.216 con domicilio real en calle 26 N° 343 de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata, el fondo de comercio de la farmacia que gira con el nombre de "Farmacia Blanco" sita en la calle Lacroze entre 15 bis y 16 de la Localidad City Bell, Partido de La Plata. Reclamos y Oposiciones de Ley en calle 12 N° 1513, Departamento 2, de La Plata y por el término legal. María Paz Chiodi, Abogada.

L.P. 16.171 / mar. 5 v. mar. 11

POR 5 DÍAS - **City Bell**. Se comunica que la Sociedad PHARMABLANC SCS, con domicilio social en calle 11 entre 19 y 21 s/n de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata, cede y transfiere con personal, a Gisela Valeria Blanco, DNI 25.006.590, con domicilio real en calle 467 (ex. 11) N° 1294 esquina 19 de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata, el fondo de comercio de la farmacia que gira con el nombre de "Farmacia Arakaki" sita en la calle 467 esquina 19 N° 1294 de la Localidad de City Bell, Partido de La Plata. Reclamos y Oposiciones de Ley en calle 12 N° 1513, Departamento 2, de La Plata y por el término legal. María Paz Chiodi. Abogada.

L.P. 16.172 / mar. 5 v. mar. 11

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. RODOLFO SERGIO LIMONGI con domicilio legal en Lavalle 854, Ciudad de Quilmes vende a Brewers del Sur S.R.L. con domicilio legal en la calle Lavalle 854, Ciudad de Quilmes, el fondo de comercio del rubro de bar y cafetería, sito en Lavalle 854, Ciudad de Quilmes Provincia de Buenos Aires libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en la Escribanía Hourquebie, Lavalle 421, Ciudad de Quilmes At.: Esc. Juan Pablo Hourquebie. Lucia Diana Trillo, abogada autorizada por acuerdo de transferencia de fondo de comercio, suscripto el 7 de febrero de 2014.

L.P. 16.218 / mar. 6 v. mar. 12

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que JATTEBRA S.A. transfiere libre de todo gravamen su licencia Comercial del local de Mc. Donald 's, sito en la calle Avda. Mitre 639 de Avellaneda a Arcos Dorados S.A. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.018 / mar. 6 v. mar. 12

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. SHALI YAN informa al comercio en general que transfiere su comercio con el rubro despacho de pan, almacén, fiambrería, verdulería, frutería y carnicería a Su Fengmei ubicado en la Av. Galicia 626/628. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.023 / mar. 6 v. mar. 12

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que ANDREA FABIANA BERMÚDEZ. Transfiere libre de todo gravamen su comercio «Tienda, sito en la calle Las Flores 564 Avellaneda Andrea Fabiana Bermúdez y Carlos Collin (Sociedad de Hecho). Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.020 / mar. 6 v. mar. 12

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. 1) MARIO LUIS MERINO, DNI N° 13.393.055, CUIT N° 20-13393055-9, de nacionalidad argentina, de 54 años de edad, con fecha de nacimiento 22/07/1959, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Suipacha N° 632 de la Ciudad de Haedo, Pdo. Morón, Prov. de Buenos Aires; manifiesta y hace saber la transferencia del comercio (cafetería y sandwichería) sita en Maestro D'Elia N° 1011 (esquina Las Heras) San Miguel, Prov. de Buenos Aires a Roticafe S.R.L. CUIT N° 30-71434474-5 a efectos de su habilitación municipal a nombre de dicha persona jurídica. Beatriz María Domench, Abogada.

S.M. 51.243 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **San Martín**. XIUPING WENG transfiere a Zheng Renzhu, Autoservicio de 2a Categoría sito en calle 112 N° 4153, Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.257 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Palomar**. LEANDRO MARTÍN OLIVA D.N.I. 30.065.211, transfiere a Hugo Christian Luccardi D.N.I. 24.715.116, almacén de comestibles env., prod. lácteos, beb. envasadas fiambrería, maxikiosco, sitios en Cap. Rosales 1059, C.P. 1684, Palomar, Morón. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.432 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Castelar** ERNESTO SÁINZ, cede a Sebastián Sáinz, Taller de Cerrajería del Automotor. Repuestos y accesorios para el automotor y venta de cristales con colocación, sito en Rosas Juan Manuel de Boulevard 202, Hidalgo Bartolomé 1311, Pdo. de Morón, Bs. As., Reclamo de ley en el mismo.

Mn. 60.442 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Haedo**, ROMANUTTI DIEGO MARCELO, cede Romanutti Oscar Santos, heladería sin elaboración con vta. al público por mostrador, sito en Presidente Perón 1625, Haedo Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.435 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Moreno**. El escribano Francisco Alejandro Capurro, Matrícula N° 5958, notario adscripto del Registro N° 51 de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, comunica la siguiente transferencia comercial: Cedente: CENTRO AUTOMOTORES S.A., CUIT N° 30-51976460-8, IGJ N° 175753, domicilio Fray Justo Santa María de Oro N° 1744-CABA. Cesionario: Fransi S.A., CUIT N° 33-71423012-9, IGJ N° 187186, domicilio Av. Paseo Colón N° 492 1° piso, CABA. Comercio: Centro Automotores S.A., Av. Gaona N° 240, Moreno, Partido de Moreno. Rubro: Compra y venta de automotores. Expediente N° 28905/99. Cuenta de Comercio N° 19962/0. Reclamos de Ley en el mismo. Francisco A. Capurro, Notario.

Mn. 60.450 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Moreno**. El escribano Francisco Alejandro Capurro, Matrícula N° 5958, notario adscripto del Registro N° 51 de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, comunica la siguiente transferencia comercial: Cedente: CENTRO AUTOMOTORES S.A., CUIT N° 30-51976460-8, IGJ N° 175753, domicilio Fray Justo Santa María de Oro N° 1744, CABA. Cesionario: Fransi S.A., CUIT N° 33-71423012-9, IGJ N° 187186, domicilio Av. Paseo Colón N° 492 1° piso, CABA. Comercio: Centro Automotores S.A., Tte. Camilli N° 1199 esq. Av. Gaona, Moreno, Partido de Moreno. Rubro: Compra y venta de automotores. Expediente N° 71724-C-2008. Cuenta de Comercio N° 30-51976460-8. Reclamos de Ley en el mismo. Francisco A. Capurro, Notario.

Mn. 60.449 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. El escribano Francisco Alejandro Capurro, Matrícula N° 5958, notario adscripto del Registro N° 51 de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, comunica la siguiente transferencia comercial: Cedente: CENTRO AUTOMOTORES S.A., CUIT N° 30-51976460-8, IGJ N° 175753, domicilio Fray Justo Santa María de Oro N° 1744-CABA. Cesionario: Fransi S.A., CUIT N° 33-71423012-9, IGJ N° 187186, domicilio Av. Paseo Colón N° 492 1° piso, CABA. Comercio: Centro Automotores S.A. Pte. Perón N° 9075, Ituzaingó Partido de Ituzaingó. Rubro Concesionaria Oficial (Nissan y Renault) y venta de automóviles usados. Expte. N° 4134-22697/05. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.451 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Caseros**. El escribano Francisco Alejandro Capurro, Matrícula N° 5958, notario adscripto del Registro N° 51 de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, comunica la siguiente transferencia comercial: Cedente: CENTRO AUTOMOTORES S.A., CUIT N° 30-51976460-8, IGJ N° 175753, domicilio Fray Justo Santa María de Oro N° 1744, CABA. Cesionario: Fransi S.A., CUIT N° 33-71423012-9, IGJ N° 187186, domicilio Av. Paseo Colón N° 492 1° piso, CABA. Comercio: Centro Automotores S.A., Av. Bartolomé Mitre N° 4814, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Rubro: Exposición y venta de automotores nuevos y usados. Habilitación N° 4117-19080-C-12. Cuenta Seguridad e Higiene N° 154615/6. Reclamos de Ley en el mismo. Francisco A. Capurro, Notario.

Mn. 60.452 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Haedo**. El escribano Francisco Alejandro Capurro, Matrícula N° 5958, notario adscripto del Registro N° 51 de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, comunica la siguiente transferencia comercial: Cedente: CENTRO AUTOMOTORES S.A., CUIT N° 30-51976460-8, IGJ N° 175753, domicilio Fray Justo Santa María de Oro N° 1744, CABA. Cesionario: Fransi S.A., CUIT N° 33-71423012-9, IGJ N° 187186, domicilio Av. Paseo Colón N° 492 1° piso, CABA. Comercio: Centro Automotores S.A., Av. Rivadavia N° 17258 Haedo, Partido de Morón. Rubro: Venta y exposición de automotores Lavadero manual, Venta de repuestos y accesorios. Taller de chapa y pintura. Alineación y balanceo, mantenimiento. Partida N° 2620. Legajo N° 2084034. Reclamos de Ley en el mismo. Francisco A. Capurro, Notario.

Mn. 60.454 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS - **Morón**. El escribano Francisco Alejandro Capurro, Matrícula N° 5958, notario adscripto del Registro N° 51 de Morón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, comunica la siguiente transferencia comercial: Cedente: CENTRO AUTOMOTORES S.A., CUIT N° 30-51976460-8, IGJ N° 175753, domicilio Fray Justo Santa María de Oro N° 1744, CABA. Cesionario: Fransi S.A., CUIT N° 33-71423012-9, IGJ N° 187186, domicilio Av. Paseo Colón N° 492 1° piso, CABA. Comercio: Centro Automotores S.A., Av. Rivadavia N° 17692 Morón, Partido de Morón. Rubro taller mecánico del automotor. Gomería. Partida N° 512181, Legajo N° 1103-16. Reclamos de Ley en el mismo. Francisco A. Capurro, Notario.

Mn. 60.453 / mar. 7 v. mar. 13

Convocatorias

LA PRIMERA DE SAN ISIDRO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de marzo de 2014 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle José Ingenieros N° 2701, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2° Razones de la convocatoria fuera de término.

3° Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2013.

4° Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5° Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección por vencimiento de mandatos.

6° Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección.

7° Retribución al Directorio por funciones técnico-administrativas (Art. 261, último párrafo Ley 19.550). Los accionistas deberán cursar comunicación para que se lo inscriba en el libro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 16.017 / feb. 27 v. mar. 7

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2014, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1° del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular N° 89 finalizado al 31 de diciembre de 2013.

3. Consideración de los resultados no asignados positivos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 por un importe de \$ 138.655.911. Destino de los resultados del ejercicio a la reserva facultativa conforme a lo propuesto por el Directorio.

4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

6. Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, en exceso de los límites fijados por el Artículo 261 de la Ley N° 19.550 por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

7. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013.

8. Fijación del número de directores y designación de miembros titulares y suplentes para el ejercicio 2014.

9. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2014.

10. Designación de los Auditores para el ejercicio 2014.

11. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Edgardo Sandoval Abogado.

L.P. 15.696 / feb. 27 v. mar. 7

SANATORIO ARGENTINO DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Sanatorio Argentino del Plata S.A., a Asamblea General

Ordinaria para el día 28 de marzo de 2014 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Salón Auditorio de Sanatorio Argentino del Plata S.A., con domicilio en la calle 56 N° 874, Primer Piso, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria del Directorio e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado al 30/11/2013.

3. Tratamiento de la gestión de los Directores y Consejo de Vigilancia del período mencionado en el punto anterior, considerar su aprobación y su retribución por las funciones técnico administrativas desempeñadas en el transcurso del Ejercicio Económico mencionado, conforme lo establecido en el Art. 261 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida Art. 299. Gualberto José Scarpinelli, Presidente.

L.P. 15.986 / feb. 27 v. mar. 7

CLÍNICA DEL NIÑO Y LA MADRE SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 del mes de marzo de 2014, a las 20 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de lo fijado para la primera. La reunión se realizará en la sede social, sita en la Avenida Colón N° 2749 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio N° 41, cerrado el día 31 de julio de 2013. Razones por su tratamiento fuera de término.

2. Consideración de la gestión del Directorio y del Director Técnico Administrativo. Asignación de honorarios.

3. Elección de tres (3) accionistas para integrar el Directorio en calidad de Directores titulares, elección de tres (3) accionistas para integrar el Directorio en calidad de Directores suplentes, todos por el término de dos (2) años.

4. Aumento del Capital Social conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y modificación del artículo cuarto del estatuto social. Designación de autorizados a realizar el trámite de inscripción de aumento de capital.

5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Dr. Miguel José. Presidente.

G.P. 94.078 / feb. 28 v. mar. 10

S. A. MIGUEL CAMPODÓNICO LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27

de marzo del año 2014, en primera convocatoria a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria a las diecinueve horas, en la calle 58 N° 331 de la Ciudad de la Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre del año 2013, Memoria, Balance, Patrimonio Neto, Notas y Anexos.

3) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.

4) Determinación del número de Directores Titulares y en su caso suplentes.

5) Elección de Directores Titulares, y en su caso de Suplentes, por tres años por finalización de mandatos, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea en el punto anterior.

6) Elección de Síndico Titular y Suplente por tres años en razón de la finalización de los mandatos.

7) Tratamiento y en su caso, aprobación del Proyecto de distribución de utilidades.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, los Señores Accionistas escriturales deberán cursar su comunicación a la calle 58 N° 331 de la Ciudad de La Plata, hasta el 24 de marzo del año 2014. (Sociedad no comprendida en el Art. 229 de la Ley 19.550). Ricardo J. Campodónico, Abogado.

L.P. 16.106 / mar. 5 v. mar. 11

FÁBRICA LÁCTEA TRES ARROYOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores accionistas de Fábrica Láctea Tres Arroyos S.A. para el día 22 de marzo de 2014 a las 11 horas en Saavedra N° 390 de la Ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Según el artículo 15 del Estatuto Social: Se convoca en segunda convocatoria, si fracasa la primera, para el día 22 de marzo de 2014 a las 12 horas. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Alberto Olsen, Presidente.

T.A. 87.005 / mar. 5 v. mar. 11

COMUNICACIÓN Y MERCADOS S.A.

Asamblea General

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a accionistas a Asamblea General el 27/03/2014, 13 hs. calle 2 N° 645, La Plata, 2° llamado 27/03/2014, 14 hs.:

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificar/rectificar Directorio, Asamblea del 07/06/2013. SNC Art. 299. Pablo Rufino, Contador Público.

L.P. 16.111 / mar. 5 v. mar. 11

EDITORIAL AZUL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Editorial Azul S.A. para el día 28 de marzo de 2014, a

la Asamblea Ordinaria, a realizarse en la Sede Social sita en calle Púan 376 de Azul a las 19:30 horas en primera convocatoria, y para las 20:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.

2) Consideración de las renunciadas presentadas por el Director Titular Sr. Luis Lafosse, y la Directora Suplente Sra. Mariela Tancredi.

3) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el período de 3 ejercicios. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Luis M. Lafosse, Presidente.

Az. 71.075 / mar. 5 v. mar. 11

ACCESORIOS DEL AUTOMOTOR S.A. - A.D.A.S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y lo establecido en la Ley de sociedades comerciales, El Directorio convoca a los señores accionistas de Accesorios del Automotor S.A. A.D.A.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 2014 a las 13.30 horas en la calle 12 número 519 de la Ciudad de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

2) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por el ejercicio en consideración.

3) Designación de un Síndico Titular y uno suplente por finalización de mandatos, conforme a los artículos 10 y 17 de los estatutos sociales.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en los términos del artículo 299 de la Ley de sociedades comerciales. Enrique L. Di Bernardo, Contador Público Nacional.

L.P. 16.121 / mar. 5 v. mar. 11

INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 2014, a las 19:30 horas en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación referente al artículo 234 inc. 1), Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31-12-2010.

3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 Inc. 2, Ley 19.550 y sus modificatorias).

4) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período de tres años. Sociedad no comprendida en el artículo 299, Ley 19.550. El Directorio. Mónica B. Botello, Contadora Pública Nacional.

L.P. 16.212 / mar. 6 v. mar. 12

JOSÉ BUCK Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea a realizarse en la sede social de Ruta 86 km.

36, La Dulce Provincia de Buenos Aires, el día 27 de marzo de 2014, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias en efectivo y/o en especie) por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Remuneración del Directorio, aún en exceso a lo dispuesto por el Art. 261 Ley 19.550.
5. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.

El Directorio.

Nc. 81.051 / mar. 7 v. mar. 13

DISTRIBUIDORA CONFORTAN S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 2014, a las 9 hs., en calle 9 de Julio N° 666, Tandil, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 44 finalizado el 31 de octubre del año 2013.
- 2) Aprobación de la gestión del directorio.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Elección de Directores por tres ejercicios.
- 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Tandil, 19 de febrero de 2014. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

Tn. 91.044 / mar. 7 v. mar. 13

APRILE & ASOCIADOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 2014 a las 11 horas a realizarse en Dorrego 1561 Olivos, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la demora en el tratamiento de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/11 y 31/12/2012.
- 3) Tratamiento del proyecto de memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/11.
- 4) Tratamiento del proyecto de memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/12.
- 5) Designación de autoridades por el término de dos años. Se hace saber que de no conformarse el quórum en la primer convocatoria, la asamblea se realizará a las 12,00 hs. en segunda convocatoria. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, ello en el domicilio antes indicado en el horario de 11,00 a 17,00. La sociedad no se encuentra comprendida en las contempladas por el Art. 299 de la L.S.C. Ricardo Chicolino, Contador Público Nacional, autorizado conforme acta de Directorio N.

C.F. 30.168 / mar. 7 v. mar. 13

CONSAG S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas de Consag SA, para el día 27 de marzo de 2014 a las 13,00 hs, citándose simultáneamen-

te en segunda convocatoria para las 14,00 hs, en la sede social de Carlos Pellegrini 1151 de San Andrés de Giles, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Aldo Nascimbene, Director Titular.

Mc. 66.115 / mar. 7 v. mar. 13

CONSAG S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Consag SA, para el día 27 de marzo de 2014 a las 10,00 hs., citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 11,00 hs., en la sede social de Carlos Pellegrini 1151 de San Andrés de Giles, Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Balance general, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013;
- 2) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2013;
- 3) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2013;
- 4) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por el Sr. Marcelo Vila.
- 5) Elección y determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Aldo Nascimbene, Director Titular.

Mc. 66.116 / mar. 7 v. mar. 13

MOLINOS TASSARA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de marzo de 2014, a las 11 horas en la sede social de calle Oscar Lilledal 169 de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la Documentación mencionada en el Art. 234, inc. l) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2013.
- 3°) Retribución a los integrantes del Directorio y Tratamiento de su gestión.
- 4°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de integrantes del Directorio y del Órgano de Fiscalización que correspondiera.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 29 de marzo de 2014, a las 13 horas, en la sede social de O. Lilledal 169, Junín, Bs. As., a los efectos de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Reducción de Capital Social Art. 206 Ley 19.550. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

Nota: Para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, los señores accionistas depositarán en nuestra administración sus acciones o el certificado de un

Banco con el número de los Títulos, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cecilia Beatriz Monti, Contadora Pública.

Jn. 69.136 / mar. 7 v. mar. 13

ASOCIACION MUTUAL DE INDUSTRIALES CARPINTEROS DE BAHÍA BLANCA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Se convoca a los señores asociados, de acuerdo al Art. 31 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 25 de marzo de 2014 a las 21:00 horas, en nuestra sede social de calle Ing. Luiggi 37 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura Acta Anterior.
 - 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios y Estados Contables Patrimoniales y de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2013.
 - 3) Elección de nuevas Autoridades de la Comisión Directiva.
 - 4) Designación de dos asambleístas para firmar al Acta de Asamblea.
- Art. 37: "En caso de no alcanzar el quórum necesario, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los asociados presentes..."

B.B. 56.268

CINCO L S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2014, a las 19 hs., en calle 14 N° 730 1° piso de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Razones por las cuales se celebra en otro domicilio distinto al legal.
3. Ratificar el pedido de propia quiebra resuelto por el directorio y cumplido por el presidente que ya fuera decretada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Plata. Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea por falta de quórum el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria el día 25 de marzo de 2014 a las 20 hs. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Omar Ricardo Berstein, Abogado.

L.P. 16.322 / mar. 7 v. mar. 13

RESORTES DAG S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 25/3/2014, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. en 2° Conv., en la sede social, Cno. Gral. Belgrano N° 10500, Frac. 6, Lote 5, PITQ, Bernal, Prov. de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los Estados Contables y la documentación de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2013.

3) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios.

4) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio. Sebastián D. Grudzien, Presidente. Soc. no incluida en el Art. 299 LSC.

L.P. 16.278 / mar. 7 v. mar. 13

GALVYLAM Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 2014 a las 11:00 en la sede social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de lo actuado por el Directorio y su Presidente.

Asamblea Ordinaria:

3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2013.

4. Consideración de la gestión del Directorio.

5. Remuneraciones del Directorio.

6. Elección de Directores y distribución de cargos.

7. Afectación de resultados del ejercicio finalizado el 30/11/2013.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea. Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550.

L.P. 16.271 / mar. 7 v. mar. 13

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – MARÍA EUGENIA LABARERE, domiciliada en calle San Martín N° 98 de Brandsen, Partido de Brandsen, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 10 de febrero de 2014. Guillermo E. Saucedo, Secretario.

L.P. 16.312

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – ARNALDO MATÍAS ZANERONI, domiciliado en calle 518 N° 1199, esq. 7 de Ringuelet, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 10 de febrero de 2014. Guillermo E. Saucedo, Secretario General.

L.P. 16.333

Sociedades

LAGUNAK LEKUA S.R.L.

POR 1 DÍA- Constitución por escritura pública N°39 del 18/2/2014 pasada al folio 119 del Reg. Notarial 3 del pdo. de Esteban Echeverría: 1) Socios: los cónyuges en 1° nupcias Osvaldo Ernesto Angeleri, nacido el 2/9/1947, D.N.I. 5.220.103, CUIL 23-05220103-9 y Estela Irene Lacorén, nacida el 23/7/1948, D.N.I. 6.234.349, CUIL 23-06234349-4, Eloy Tomás Angeleri, nacido el 23/7/1989, D.N.I. 34.712.040, CUIL 20-34712040-6, soltero, siendo los tres argentinos, comerciantes y domiciliados en Cardeza N° 1363, Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.; y Marco Fantuzzi, italiano, nacido el 8/2/1963, D.N.I. 93.171.822, CUIL 20-93171822-4, soltero, comerciante, domiciliado en Arismendi N° 1056, Villa Udaondo, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "Lagunak Lekua S.R.L." 3) Domicilio: Cardeza N° 197, Planta Baja, Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en D.P.P.J. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: La explotación de cafetería y/o confitería y negocios afines a la gastronomía. Venta y/o distribución de chocolatería y bombonería. Instalación de comercios. Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales y/o residenciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: \$ 20.000, dividido en 2.000 cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. 7) Administración y Representación: estará a cargo de entre 1 y 5 gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social de manera indistinta en caso de ser más de uno. El término de su designación es el de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: por los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10) Se designan Gerentes indistintos a los socios Osvaldo Ernesto Angeleri y Eloy Tomás Angeleri. Luis Edmundo Tiscornia, Escribano.

L.P. 15.962

AGROSTATIM S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por asamblea extraordinaria de fecha 03/01/2014 se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social, disponiendo un aumento del capital social, que elevó el mismo de la suma de \$ 13.500.000 a la de \$ 15.500.000. Nueva redacción del artículo: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos quince millones quinientos mil (\$ 15.500.000) representado por un millón quinientas cincuenta mil (1.550.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una y un voto por acción." Omar Antonio Cataldo, Contador Público.

L.P. 15.965

LOS HORNILLOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por asamblea extraordinaria de fecha 27/04/2013 se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social, disponiendo un aumento del capital social, que elevó el mismo de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 3.856.800. Nueva redacción del artículo: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos (\$ 3.856.800) representado por treinta y ocho mil quinientos sesenta y ocho (38.568) acciones ordinarias nominativas

no endosables de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por Asamblea General Ordinaria conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. Omar Antonio Cataldo, Contador Público.

L.P. 15.966

AREXPORT S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por asamblea extraordinaria de fecha 30/04/2013 se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social, disponiendo un aumento del capital social, que elevó el mismo de la suma de \$ 12.000 a la de \$ 564.000. Nueva redacción del artículo: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos quinientos sesenta y cuatro mil (\$ 564.000) representado por cincuenta y seis mil cuatrocientas (56.400) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por Asamblea General Ordinaria conforme al Artículo 188 de Ley 19550. Omar Antonio Cataldo, Contador Público.

L.P. 15.967

MACUPA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por asamblea extraordinaria de fecha 25/06/2013 se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social, disponiendo un aumento del capital social, que elevó el mismo de la suma de \$ 140.000 a la de \$ 340.000. Nueva redacción del artículo: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos cuarenta mil (\$ 340.000) representado por tres mil cuatrocientas (3.400) acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Omar Antonio Cataldo, Contador Público.

L.P. 15.968

PINTURERÍAS DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Acta del 14-02-2014. Ratificación de cambio de Sede Social. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 15.969

LARSAN REPARACIONES DIGITALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 5-12-13; Roxana María López, argentina, casada, comerciante, 17-4-71, DNI 22200425, Jujuy 1654, San Justo, La Matanza; Ricardo José González, argentino, casado, comerciante, 26-01-76, DNI 25.179.915, Emilio Zola 1106, Isidro Casanova, La Matanza; sede social Francisco Miranda 3202, San Justo, La Matanza, Buenos Aires; Capital \$ 50.000, Duración 99 años; Cierre 30-11 cada año; Gerencia individual todo el plazo a cargo Roxana María López; Fiscalización artículo 55 Ley 19.550; Objeto: construcción reparación ampliación conservación distribución instalación transportes extensión desmonte demolición canalización tendido y empalmes subterráneos o aéreos de líneas torres antenas mástiles y redes de telefonía de TV por cable e internet Obras civiles de arquitectura e ingeniería vinculado al objeto principal Servicios de atención a clientes abonados consumidores y usuarios. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 15.970

BJB ALUMINE S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Unánime 18/04/13. Se renuevan los cargos de Presidente Ferraz de Almeida María Felisbela y Director Suplente Santabaya Julieta Lorena. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 15.971

TALLERES MOYANO S.R.L.

POR 1 DÍA - Prórroga de Plazo de S.R.L. Edicto cont. Art. 10 de la Ley 19.550: 1) Fecha de Resolución Social: 15-01-2014. Plazo: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción originaria, es decir, contados desde el 25 de marzo de 1994. Leandro Acero, Notario.

L.P. 15.933

RUMBO GASTRONÓMICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación Gerente: Lautaro Ramírez. Renuncia Gerencia: Facundo Ramírez. Leandro Acero, Notario.

L.P. 15.934

SMART BUILDING S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Edicto conforme Artículo 10 de la Ley 19.550: 1) Ángel Alberto Bequi, argentino, nacido el 14 de julio de 1972, DNI: 22.696.371, comerciante, casado, domiciliado en Bouchard 1056 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T.: 20-22696371-6; Sebastián Alberto Godoy, argentino, nacido el 14 de mayo de 1980, DNI: 28.211.036, comerciante, soltero, domiciliado en El Ceibo 963 de El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.L.: 23-28211036-9; y Lucas Damián Godoy, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1.982, DNI: 29.704.521, comerciante, soltero, domiciliado en El Ceibo 963 de El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.L.: 20-29704521-1. 2) 27/12/2013. 3) Smart Building S.R.L. 4) Bouchard 1056 de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de casas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, countries, barrios cerrados, club de campos, obras en general, escuelas, hospitales, edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones, en cualquier tipo de inmuebles, sean propios o de terceros, dirección y proyecto de obras. Así como la realización de todo tipo de obras públicas, o privadas, sea a través de contratación directa o licitación, pudiendo realizar obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura; b) Inmobiliaria: compra, venta, locación, permuta, fideicomiso, fraccionamiento, loteos, subdivisión en propiedad horizontal, unificación de inmuebles urbanos o rurales; administración de toda clase de inmuebles, celebrar contratos de leasing inmobiliario, conforme Ley 25.248. c) Comerciales: compra y venta de materiales para la construcción, al por menor o al por mayor. d) Importación y exportación: de todo tipo de materiales, materias primas, máquinas, herramientas, vehículos para la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obli-

gaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes, ni por este contrato. 6) 50 años desde su inscripción en la D.P.P.J. 7) \$ 12.000. 8) A cargo de 1 o más socios, con el carácter de Socio-Gerente, quienes durarán en el cargo, el tiempo que dure la sociedad, y en el caso de ser más de uno, actuarán en forma indistinta. Socio-Gerente: Sebastián Alberto Godoy. 9) Socio Gerente. Fiscalización a cargo de los socios. 10) 31/12 de cada año. Leandro Acero, Notario.

L.P. 15.935

RECICLADO ARGENTINO DE PET S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: a) Rodrigo Carlos Miles, DNI N° 29.776.760, CUIT N° 20-29776760-8, argentino, Ingeniero Industrial, soltero, con domicilio en Avenida Libertador N° 2826, 2do piso, Olivos, Vicente López (1636). b) Diego Eduardo Miles, DNI N° 10.517.467, CUIT N° 20-10517467-6, argentino, marino mercante, casado con Graciela Romero del Prado, DNI N° 12.971.385. 2) El contrato Social ha sido suscripto en instrumento privado con firmas certificadas el día 12/02/2014. 3) Denominación: Reciclado Argentino de Pet S.R.L. 4) Domicilio social: jurisdicción de la ciudad de Mercedes Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Reciclado post consumo y post industrial de Polietileno de Tereftalato (PET) y manufactura y comercialización de materias primas químicas para la industria; b) comercial: transporte nacional e internacional de artículos y mercaderías, incluyendo su almacenamiento, flete, logística, depósito y embalajes en vehículos propios y/o ajenos, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, representación y comercialización por el sistema de ventas tradicional y/o no tradicional, al por mayor y menor de materias primas, artefactos, máquinas, herramientas, útiles, artículos e insumos relacionados con la industria del Polietileno de Tereftalato (PET) y sus productos, subproductos y derivados, naturales, elaborados o semielaborados, celebrar como beneficiario, fiduciante o fiduciario contratos con arreglo al régimen de la ley de fideicomisos (Ley 24.441), pudiendo extenderse al proceso de industrialización de los mismos. 6) Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Provincial. 7) Capital Social: es de pesos sesenta mil (\$ 60.000). 8) Administración y Representación: Reviste el carácter de socio gerente el señor Rodrigo Carlos Miles, DNI 29.776.760. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. La Plata. Mariano Ezequiel Ronconi, Contador Público Nacional.

L.P. 15.936

MOBILIARIO URBANO VP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Pablo Ariel De Pina, argentino, nacido el 29/01/1982, soltero, comerciante, DNI 29.262.473, C.U.I.T. 20-29262473-6, domiciliado en Rivadavia 3037, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y María Luz Sfeir, argentina, nacida el 06/08/1970, soltera, comerciante, DNI 21.771.159, C.U.I.T. 27-21771159-8, domiciliada en Bolivia 464, El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. 2) 15/11/2013. 3) Mobiliario Urbano VP S.R.L. 4) Sede social: México 97. Localidad Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza. 5) Objeto: Prestación de servicios de sistemas, el desarrollo de proyectos técnicos e industriales, y su comercialización, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos

relacionados con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato no prohibido por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 divididos en 200 cuotas de \$ 100 v/n c/u suscripto así: Pablo Ariel De Pina: 100 cuotas, María Luz Sfeir: 100 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Pablo Ariel De Pina. 9) La fiscalización será ejercida según art. 55 L. 19.550 10) Cierre del ejercicio: 31-12 c/año. Constituyendo domicilio en México 97, Localidad de Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza. Mónica Inés Rago, DNI: 26.702.159, Contadora Pública.

Mn. 60.320

SERVICIOS AGROPECUARIOS MARROC. S.R.L.

POR 1 DÍA - La Soc. Servicios Agropecuarios Marroc S.R.L. hace saber por el ter. de un día que por acdo. unán. de los Sres. Mariana Rocco, arg., nac. 23/4/1973 en V. Ramallo, hija de H. R. Rocco y A. Ma. Cairat, DNI 23.262.456, CUIL 27-23262456-1, empl. solt., dom. Rivadavia 266 de V. Ramallo. Ana María Cairat arg., nac. 16/8/1.948 en La Violeta, Part. de Pergamino, dom. Ing. Iribas 925 V. Ramallo, cas. con don H. R. Rocco, jub., DNI 4.541.987, CUIL 27-4541987-3, arg., hija de J. Cairat y de F. Durañy y Héctor Raúl Rocco, arg., nac. 16/3/1945 en Ramallo, cas. con A. M. Cairat, dom. Ing. Iriba 925 de V. Ramallo, jub., DNI 4.690.031, CUIT 20-04690031-7, hijo de don A. Rocco y de L. J. Capridi-Han cont. una soc. denom. Servicios Agropecuarios Marroc. S.R.L. det. su sede en calle Rivadavia N° 266 de V. Ramallo. El Cap. soc. es de \$ 10.000, div. en 1.000 cuotas de \$ 10,00 c/u de val. nom. c/u y de un voto por cuota. Dur. 50 años. Se asigna cuota Marina Rocco 400 cuot. Ana María Cairat 200 cuot. Héctor Raúl Rocco 400 cuot. La soc. tend. por obj. por sí o por terc. o asoc. a terc. las sig. ac. por cuent. prop. o asoc. a terc. o por cuenta de éstos las sig. act.: Comp. y vta, loc., leasing, consul., franq., sumin., imp., exp., fabr. de: ins. agr., fert., biod. y todo prod. deriv. para el camp., agroq., pul y fumiga. por med. de aplic. ten. y aér. de insect., fert., plant. y eltos. de san. veg. y anim. Elab. y suscrip. de ctos., doc. e inst. públ. y/o priv. que reg. las nor. de expl., dist. prod., comerc. agrop. en tod. sus et. de los frut. y prod. abt. en inm. rur. prop. o de terc. con dest. al merc. int. y/ o expor. a trav. de los dist. órg. nac., prov. y/o munic.; acop. en celd. sil. galp., transp. terres. fluv., y pol. flet. en gral. en esp., transp. de car. de cer. y de merc. rel. con el campo, med. la expl. de veh. prop. o de ter. o asoc. a terc., expl., comer. bov. en pred. prop. o de terc. y/o asoc. a terc., est. de suel. y prep. de los mis. c/dest. a la siemb., cont. y semb. y male. Adm. soc. ejer. Mariana Rocco uso de la fir. soc. ger. com. pod. real. los act. y cont. nec. desenv. del obj. soc. dent. lím. art. 58 y 59 de la Ley 19.550. Dur. car. tod. térm. de dur. de la soc. pud. ser remov. c/may. del art. 160 Ley Soc. San Nicolás, 14 de febrero de 2014. Juan José Ardissono, Abogado.

S.N. 74.006

LION ROOTS S.A.

POR 1 DÍA - José Andrés Pecker, 24/7/78, 26.778.035, Y María Celeste Failache, 30/12/83, 30.519.581, solteros, argentinos, comerciantes, c/dlio: 508 N° 1334 Quequén, Necochea Bs. As.; Esc.: 459: 30/12/2013 y Esc.: 8: 13/1/2014; Lion Roots S.A. por Regularización de José Andrés Pecker y María Celeste

Failache Sociedad de Hecho; 62 N° 2811 Cdad. y Pdo. de Necochea, Bs. As.; Indumentaria textil y calzados: Cprava., importación y exportación de ropa, accesorios, fibras, maquinaria textil, marcas de fábrica, calzados, Inmobiliaria: de inmuebles rurales y urbanos, Mandataria: mandatos, comisiones, consignaciones, Fideicomisos; 99 años; \$ 251.268; Directorio: 1/5 Dres. Tit. y 1/3 Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: José Andrés Pecker; Dtor. Ste.: Julieta Argentina Elichiry, LC: 5.901. 326, calle 36 N° 5323 Necochea; Representación Social: El Presidente; Fiscalización Social: art. 55 LS; 31/10. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 15.898

MARDECATA S.A.

POR 1 DÍA - Los cónyuges Roberto Javier Beolchi, 25/9/73, 23.223.934, empresario y María Jimena Galitiello, 1/11/76, 253569150, comerciante, domiciliados en Catamarca 2287 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, argentinos; Esc.: 202: 25/10/2013; Mardecata S.A.; Inmobiliaria: Cpra. Vta. de todo tipo de inmuebles, Fideicomisos inmobiliarios, Administración de fideicomisos, Constructora: de obras públicas y privadas, Asesoramiento técnico de la construcción; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/5 Dres. Tit. y Dres. Stes. por 3 ejerc.; Presidente: María Jimena Galitiello, Dtor. Ste.: Roberto Javier Beolchi; Representación Social: El Presidente; Fiscalización: art. 55 LS; 31/10. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 15.899

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que mediante Reunión de Directorio de fecha 10/01/2013 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Héctor Barón al cargo de Director Titular, con efecto al 31 de diciembre de 2012. Por reunión de Directorio de fecha 15/07/2013 se aceptaron las renuncias de los Sres. Julio César Bresso -Director Suplente- y Néstor Ángel Prieto -Director Titular y Vicepresidente- con efectos al 15 y 30 de junio de 2013, respectivamente. A fin de suplir las vacancias producidas en el Directorio, con fecha 31/07/2013, la Comisión Fiscalizadora resolvió designar como Directores a los Sres. Alberto Bergés Rojo y Salvador Rueda Ruíz. Mediante reunión del Directorio de fecha 31/07/2013 se aceptó la renuncia del Sr. Diego Sergio Sobrini -Director Titular y Presidente- con efecto a la misma fecha, y se redistribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Bergés Rojo. Directores Titulares: Salvador Rueda Ruíz, Luis María Ureta Sáenz Peña, Daniel Alfredo Bescós, Roberto Álvarez, Emilio Bruno Chanfreau y Zaida Lovedana Gabas de Requena. Director Suplente: Marcelo Gerardo Lazcano. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea Ordinaria del 12/08/2013 resolvió designar como Directores a los Sres. Alberto Bergés Rojo y Salvador Rueda Ruíz. Mediante reunión de Directorio de la misma fecha, se redistribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Bergés Rojo. Directores Titulares: Salvador Rueda Ruíz, Luis María Ureta Sáenz Peña, Daniel Alfredo Bescós, Roberto Álvarez, Emilio Bruno Chanfreau y Zaida Lovedana Gabas de Requena. Director Suplente: Marcelo Gerardo Lazcano. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mediante Reunión de Directorio de fecha 02/09/2013 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Marcelo

Gerardo Lazcano al cargo de Director Suplente, con efecto al 1° de septiembre de 2013. A fin de suplir la vacancia producida en el Directorio, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/09/2013 resolvió designar como Directora Suplente a la Sra. Sistiana Fronza. Asimismo por reunión de Directorio de la misma fecha, procedió a aceptar el cargo y constituyó domicilio especial en Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, Provincia de Buenos Aires. Verónica Mariño, Abogada.

L.P. 15.905

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que mediante Reunión de Directorio de fecha 28/12/2012 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Héctor Barón al cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Reunión de Directorio de fecha 31/07/2013 resolvió aceptar las renuncias de los Sres. Diego Sergio Sobrini - Director Titular y Presidente-, Néstor Ángel Prieto -Director Titular- y Julio César Bresso -Director Suplente-, con efectos al 31 de julio, 30 de junio, y 15 de junio de 2013, respectivamente. A fin de suplir las vacancias producidas en el Directorio, mediante Asamblea Ordinaria del 31/07/2013 resolvió designar como Directores a los Sres. Alberto Bergés Rojo y Salvador Rueda Ruíz. Mediante reunión de Directorio de igual fecha, los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente forma: Presidente: Alberto Bergés Rojo. Directores Titulares: Salvador Rueda Ruíz, Luis María Ureta Sáenz Peña, Daniel Alfredo Bescós, Roberto Álvarez, Emilio Bruno Chanfreau, y Zaida Lovedana Gabas de Requena. Director Suplente: Marcelo Gerardo Lazcano. Las autoridades designadas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mediante Reunión de Directorio de fecha 10/09/2013 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Marcelo Gerardo Lazcano al cargo de Director Suplente, con efecto al 1° de septiembre de 2013. A fin de suplir la vacancia producida del Directorio, por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2013 resolvió designar como Directora Suplente a la Sra. Sistiana Fronza. Asimismo por reunión de Directorio de la misma fecha, procedió a aceptar el cargo y constituyó domicilio especial en Alférez Hipólito Bouchard 4191, Munro, Provincia de Buenos Aires. Verónica Mariño, Abogada.

L.P. 15.906

S.T.S.B. INVERSORA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Juan Carlos Leuzzi, 45 años, casado, DNI 20.518.904; b) Marcelo Armando Leuzzi, 43 años, soltero, DNI 21.600.598, los 2 argentinos, casados, comerciantes y domic. 467 e/142 y 148 de City Bell; 2) Esc. Pública del 02/01/2014. 3) S.T.S.B. Inversora S.A. 4) 48 N° 877, Piso 4, Of. 403 La Plata. 5) Invertir en fideicomisos financieros, otros vehículos de inversión, desarrollos comerciales y/o inmobiliarios. Administrar emprendimientos comerciales, inmobiliarios y financieros; Actuar como "Fiduciario", s/ Ley 24.441, pudiendo ofrecerse al público para actuar como "Fiduciario Financiero" una vez obtenida la autorización correspondiente de la Com. Nac. de Valores. Ejercicio de mandatos, agencias, representaciones, comisiones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en gral. con la mayor amplitud de conformidad con las disposiciones en vigor. Inmobiliaria. Realizar construcciones, obras civiles, o industriales, ejecución de licitaciones. Todas las operaciones financieras que realice la sociedad serán realizadas con dinero propio,

excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Leuzzi; Director Suplente: Marcelo Armando Leuzzi. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza, Notario.

L.P. 15.909

AMONDANET GLOBAL BUSINESS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 32 del 18/02/2014 Registro N° 5 de E. Echeverría. Se modificó el contrato constitutivo de "Amondanet Global Business S.A." en los Artículo Cuarto ac. Ord. nominat. no endosables y artículo décimo. Fabián E. M. Riganti Sepich, Notario.

L.P. 15.912

R.O. EXPRESS SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 10/12/2013, Héctor Olguín, cedió todas las cuotas sociales que posee, de \$ 100 v/n c/u y c/1 voto por cuota de la sig. manera: 49 cuotas a Gabriela Vanina Olguín, arg., nac. 8/11/71, DNI. 22.227.781, soltera, empleada, CUIT 27-22227781-6, dom. Berlín 2154, Pablo Podestá y 1 cuota a Dolores Oscar Amaya, argentino, nac. 3/9/64, DNI. 17.022.921, casado, transportista, C.U.I.T. 20-17022921-6, dom. Av. Campo de Mayo 2154, Pablo Podestá. Escribana Adriana Daniela Rizzo.

L.P. 15.919

ARDICAR GROUP LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Nombre: "Ardicar Group La Plata S.A." 2) Constituida por Inst. Público del 13/02/2014. 3) Domicilio: Pcia. Buenos Aires, Sede: calle 151 N° 1715, La Plata, Partido de La Plata. 4) Socios: Ariel Ceferino Otero, arg., 16/04/1969, DNI 20.561.941, CUIT 20-20561941-1, casado en pri. nup. con María Paula García, comerciante, dom. 17 N° 2047 Localidad y Pdo. de La Plata, Pcia. Bs. As; y Claudio Jorge Prince, arg., 20/09/1962, DNI 16.052.754, CUIT 20-16052754-5, casado en seg. nup. con Soledad Elizabeth Rivero, comerciante, dom. 151 N° 1715, Ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social: realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Compraventa, fabricación, elaboración, de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y artículos ortopédicos, distribución, su importación y exportación. B) Servicios Médicos: Organización, administración y compraventa de servicios de salud, asistenciales; Servicios de Urgencias sin internación, atención y traslados; Servicios de medicina del trabajo. c) Mandataria: la realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales. 6) Duración: 99 años a partir de la insc. registral de la Soc. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 100 c/u. y 1 voto c/u, totalmente suscripto e integrado. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a tres miembros titulares e igual o menor número de suplentes, según fije la Asamblea Ordinaria. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Ariel C. Otero. Director Suplente: Claudio J. Prince. 9) Representación social y uso de la firma a cargo del Presidente. 10) Fiscalización ejercida por los accionistas conforme al art. 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 31/01 de cada año. Nicolás J. Ronconi, Contador Público.

L.P. 15.923

HERMANOS SAMUDIO S.A.

POR 1 DÍA – Por Escritura N° 87, fecha 13/02/14. Accionistas: María Gisela Samudio, arg., edad: 27; soltera, DNI 32.886.677, CUIT 27-32886677-9, comerciante, dom. Victoria 1053, Merlo; Hugo Javier Samudio, arg., edad: 27, soltero, DNI 32.523.382, comerciante, dom. Victoria 1053, Merlo. Denominación: Hermanos Samudio S.A. Sede Social: Victoria 1053, Merlo, Buenos Aires. Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del Territorio de la República Argentina las siguientes actividades: A) Comerciales: Comercialización, representación, distribución, compra, venta, importación y exportación de materiales para la construcción en todas sus formas, tipos y calidades. B) Constructora: Construcción y ejecución de todo tipo de obras, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras, pavimentos y edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, demolición. C) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, dar y recibir en comodato, lotear, fraccionar, construir y administrar bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: \$ 100.000. Administración: A cargo de un Directorio, compuesto del núm. de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mín. de 1 y un máx. de 5 Directores Titulares y hasta 3 Suplentes; siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la siguiente asamblea designe reemplazantes. Durarán en su función tres ejercicios. Presidente: María Gisela Samudio y Director Suplente: Hugo Javier Samudio. Representación Legal: Corresponde al Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Martín V. Brieva, Notario.

Mn. 60.274

KUMAX S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Gisela Sabrina Bibini Salinas, DNI 26.762.183, CUIL 27-26762183-2, domiciliada en la calle Jean Jaures 5234, de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de treinta y cinco años de edad, estado civil soltera, empleada, argentina y Silvia Beatriz Muñoz, DNI 13.506.817, CUIT 27-13506817-4, domiciliada en la calle Rafael Obligado 4841, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de cincuenta y seis años de edad, estado civil divorciada, comerciante, argentina. 2) 29 de enero de 2014. 3) Kumax S.R.L. 4) H. Luque N° 5934, de la localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 5) El Objeto Social Será: Comercial: La elaboración y comercialización de productos consumibles y no consumibles y prestación de servicios, a tales efectos podrá fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, y importar, la materia prima necesaria. La comercialización de indumentaria, máquinas, accesorios, y todo tipo de cosas muebles relacionadas directa o indirectamente con la actividad. La locación temporaria o definitiva de espacios para garage de automóviles. La construcción y venta de inmuebles unifamiliares o multifamiliares. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, ceder, fraccionar y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otros derechos, bienes muebles o inmuebles; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar

las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Noventa y nueve años. 7) Pesos cincuenta mil. 8) Administración: 1 socio gerente, Gisela Sabrina Bibini Salinas. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) Representación Legal y uso de la firma social: Socio Gerente. 10) 30/01 de cada año. Juan M. Fernández Visconti, Abogado.

Mn. 60.291

AROMAS DE LA CAMPIÑA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento del 17/2/14. Not. Marcela García Girado. Fijar domicilio Don Bosco 2371, localidad Morón, partido Morón, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 60.299

CONSULTORA SALLY WAY GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Federico Daniel Molina, argentino, comerciante, DNI 34.957.159, CUIT 20-34957159-6, nac. 01/01/1991, de 23 años, Sanabria N° 460, Francisco Álvarez, Moreno, soltero. 2) Pablo Emiliano Soto, argentino, comerciante, DNI 25.332.585, CUIT 20-25332585-3, nac. 29/06/1976, de 37 años, Cuzco N° 4685, Francisco Álvarez, Moreno, soltero. 3) Consultora Saly Way Group S.R.L. 4) Instrumento Privado 31/01/2014. 5) Sede Social: Cuzco N° 4685, Francisco Álvarez, Moreno. 6) Objeto: Consultoría, Agropecuaria, Mandatos y Representaciones. 7) 99 años. 8) \$ 12.000. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 10) Gerente: Pablo Emiliano Soto. 11) Cierre de Ejercicio: 30/6. 12) Fiscalización: Por los socios no gerentes. Mauricio Andrés Vitali, Abogado.

Mn. 60.311

ALELUIS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L.S. 1) Escr. N° 60 del 10/02/2014, Escribano R. A. Malatini, Reg. 50 Morón de protocolización de Acta de Asamblea N° 6 del 26/04/2013 de Designación de Autoridades y distrib. de cargos y Acta de Directorio N° 17 del 29/04/2013 de aceptación de cargos. 2) Nuevo Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Gustavo Alejandro Blanstein. Director Suplente: María Laura Blanstein. Raúl Alejandro Malatini, Escribano.

Mn. 60.293

BETON ARME S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 48 del 31/01/2014 se constituye una sociedad anónima. Socios: Guillermo José Perret, argentino, Ingeniero Civil, nacido el 6 de abril de 1971, con Documento Nacional de Identidad número 22.057.452 y CUIT 20-22057452-1, soltero, hijo de Juan José Perret y de Isolina Piñeiro y Alejandra Marina Fernández, argentina, comerciante, nacida el 21 de marzo de 1972, con Documento Nacional de Identidad número 22.607.899 y CUIT 27-22607899-7, soltera, hija de Carlos Felipe Fernández y de Noemí Raquel Iturrioz, ambos domiciliados en Maipú 222, departamento 4, Banfield, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Beton Arme S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Maipú número 222, Ciudad de Banfield,

Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte.: Guillermo José Perret y Directora Suplente: Alejandra Marina Fernández. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, comprar, vender, construir, reformar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Accionistas. Cierre de Ej. 31-12 c/año. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 15.872

RAMICELE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 56 del 11/02/2014 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Ramón de Ezcurra, argentino, comerciante, nacido el 7 de julio de 1970, con Documento Nacional de Identidad número 21.656.930 y CUIT 20-21656930-0, casado en primeras nupcias con María Cecilia Domenech, domiciliado en Estancias del Pilar lote 82, Barrio Chapagnat y Lucía Pepe, italiana, comerciante, nacida el 12 de marzo de 1943, con Documento Nacional de Identidad número 93.671.288 y CUIT 27-93671288-1, divorciada de sus primeras nupcias con Miguel Roque Bartucelli, domiciliada en Edison número 1702, Martínez; personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Ramicele S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, en la calle Nuestras Malvinas 1360, Ciudad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Capital Social: \$ 50.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 50 v/n c/u; suscriptas por los socios en partes iguales, es decir 500 cuotas cada uno. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de Gerentes. Representarán a la sociedad actuando en forma conjunta en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales deberá prestar la garantía prevista en la legislación vigente. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: Venta de billetes de Lotería, explotación de P.R.O.D.E, Quiniela y de todo otro juego que explote el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Socios Gerentes: Se designa a Ramón de Ezcurra, como Gerente. Cierre de Ej. 31/01 c/año. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 15.873